

“Escasez hídrica y bienestar social. Narrativas de ciudadanas y ciudadanos de la comuna de Olmué.”

**PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
TRABAJADOR SOCIAL**

Estudiantes:

Yocelyn Farías Olmos,
Felipe Marín Araya,
Juan Toledo Ahumada.

Profesora guía:

Ketty Cazorla Becerra

Institución:

Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

- Avenida Colón #2128, Valparaíso

Agradecimientos Grupales:

Este arduo proceso de aprendizaje teórico, práctico, personal y profesional el que se puede marcar en una temporalidad de cinco años, culmina con la materialización de este proyecto, en el cual se encuentran plasmados meses de arduo trabajo y constancia grupal.

En nuestro estudio innumerables fueron las personas que colocaron su granito de arena para hacer esto posible y mediante estas planas queremos agradecerles infinitamente por su apoyo y/o cooperación para con nosotros.

Primero que todo queremos agradecer a nuestra profesora guía la académica Lic. Ketty Cazorla, por todo el conocimiento, la orientación, contención y el apoyo brindado durante este proceso, creemos fehacientemente que profesionales como usted con su dedicación, compromiso, empatía y cariño nos incitan a sacar todo nuestro potencial una vez nos encontremos en ejercicio de nuestra profesión. Gracias por ser voz de aliento cuando no quedaban ganas, por calmar innumerables veces nuestra ansiedad, y por entregarnos siempre consejos cargados de amor y cariño, la recordaremos siempre como un ejemplo a seguir.

De la misma manera, extendemos nuestros agradecimientos a la ex académica de la Universidad de Valparaíso Lic. Bárbara Jerez, quién despertó nuestro genuino interés por abordar y considerar la importancia del entorno y el medioambiente en la calidad de vida y el bienestar social de las personas en sus territorios, desde una perspectiva territorial entre quienes vivencian constantemente en primera persona los conflictos socioambientales que se desarrollan en Chile en general y en nuestra zona en particular.

Por su parte, agradecemos encarecidamente a todas las personas que participaron activamente en nuestra tesis, agradecemos a cada vecina y vecino de la comuna que accedió a compartir

sus relatos, experiencias, penas, alegrías y esperanzas vinculadas a la escasez de agua. De una forma muy especial queremos agradecer y desear un eterno descanso en paz, a Don Óscar Torres Ahumada (QEPD), quien ascendió durante la construcción de este proyecto, el Sr. Torres -para nosotres- fue un ejemplo de cómo vivenciar el trabajo comunitario en zonas de sacrificio medioambiental. Su compromiso con su comunidad, su amor hacia la naturaleza y sus ansias de cambios serán recuerdos que quedarán en nuestra memoria. Valoramos haber sumado su nutrida experiencia y profundo sentir para con su entorno, el arraigo a las tradiciones, la importancia y el evidente cariño que le daba a su comunidad.

Agradecimientos personales:

Yocelyn Farías Olmos:

Para comenzar, agradezco infinitamente a mi mamá; Alicia, todo esto es por ti y gracias a ti. Gracias por impulsarme a ser mejor persona siempre, por entender mis tiempos y mis espacios, por enseñarme a luchar por mis sueños y a creer en mis capacidades. Eres mi mayor fuente de sabiduría, amor y contención, agradezco infinitamente al universo por unir nuestros caminos en esta vida terrenal y darnos la dicha de compartir experiencias juntas, eres mi más grande ejemplo de superación, te admiro y te amo mamá.

Asimismo, agradezco a todes les que me han impulsado a crecer como persona y como profesional, gracias por todas sus palabras de aliento y de apoyo, agradecida de los espacios de conocimiento entregados, de los desafíos profesionales impuestos, de las personas conocidas a raíz de la profesión y de todo lo que el universo me ha entregado y de lo que me depara, este es solo el comienzo.

A modo de cierre, agradezco a mis compas de tesis por todo el apañe, cariño y apoyo entregado durante toda la carrera y específicamente durante este año tan adverso, serán excelentes profesionales, porque son excelentes personas. Amigos un gusto coincidir con ustedes, les quiero.

Gracias por tanto.

Felipe Marín Araya:

Primero que todo deseo empezar agradeciéndole a mi familia, gracias a todos por su cariño, paciencia y apoyo incondicional durante estos 5 años. Quiero agradecer especialmente a mi papá y a mi mamá; Juan Pablo y Mariana, todo esto y lo que soy es gracias a ustedes, agradezco infinitamente todo el sacrificio que han hecho por mi y mis hermanos, todos los valores y las cosas que me enseñaron desde niño fueron uno de los motivos que me llevaron a estudiar esta carrera, muchas gracias por todo los quiero y los amo mucho.

También deseo agradecer a mi compañero y a mi compañera de tesis por el apañe, compañerismo y apoyo durante este arduo y complejo proceso, agradezco haber podido coincidir con ustedes durante estos años y sé que serán grandes profesionales.

Juan Toledo Ahumada:

Mamá, papá, se logró, lo logramos. Logramos avanzar en este proceso arduo y pedregoso durante estos años de Universidad cargado de esperanzas. Sin su apoyo esto no podría haber sido posible, les agradezco infinitamente a ustedes por todo aquello que favoreció y contribuyó a este largo proceso. Les doy gracias por la vida misma.

Bendiciones para quienes contribuyeron a formar esta tesis, en especial a mis vecinos amigos y conocidos, en forma especial y preferente a la Vale, a la Miryam, al Nano y a la Lore. Muchas gracias por participar en este proceso y contribuir directamente en el cierre de este proceso formativo, gracias.

Valoro enormemente a las personas con las que compartí en la vida universitaria en cuanto fueron indispensables para contribuir a la amplificación de la perspectiva del mundo y de la realidad, nutriendo de experiencias la vida, de conocimiento el ser y de alegrías el alma. No puedo dejar de mencionar los viajes en metro que sin amigos se hacía eterno; y la salita, espacio donde confluimos personas, experiencias, sentires, anhelos e ideales en torno a un punto común. Yoce, Felipe: gracias chiquillxs por el aguante, por el apañe en aquellos momentos complejos y pandémicos, se vio luchado en un momento pero se pudo y se logró de pana. Son luz.

Y no puedo dejar de plasmar en estas líneas de agradecimientos y dedicatorias a Dios, Sta. Teresita de Los Andes, el Niñito Dios de Las Palmas y el Nazareno de Chiloé, además de cada persona que me incluyó en sus oraciones en estos años de formación.

El que recibe nunca debe olvidar.

El agradecimiento debe quedar en la memoria por siempre.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I	11
CONTEXTOS	11
1. SOCIODEMOGRÁFICO.	12
2. GESTIONES MUNICIPALES	14
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	17
1. PRESENTACIÓN	18
2. MEDIO AMBIENTE Y ESCASEZ HÍDRICA	19
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	19
2.2 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE ESCASEZ HÍDRICA	22
3. BIENESTAR SOCIAL	26
3.1 CONCEPTUALIZACIONES DE BIENESTAR	26
3.2 DIMENSIONES CONSTITUTIVAS DEL BIENESTAR SOCIAL	30
3.2.1 GOZAR DE BUENA SALUD.	30
3.2.2 HABITAR UN HOGAR ADECUADO.	33
3.2.3 POSEER UN TRABAJO DECENTE.	35
4. BIENESTAR SOCIAL Y ESCASEZ HÍDRICA	37
CAPÍTULO III	44
MARCO METODOLÓGICO	44

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	45
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	47
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:	47
OBJETIVO GENERAL:	47
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	47
TIPO DE INVESTIGACIÓN:	47
COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN	49
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	50
CRITERIOS DE RIGOR	51
PLAN DE ANÁLISIS	53
CONSIDERACIONES ÉTICAS	54
CAPÍTULO IV	55
RESULTADOS	55
1. RECONOCER LAS NARRATIVAS RESPECTO A HABITAR UN HOGAR ADECUADO EN EL CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA Y BIENESTAR SOCIAL, DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ	56
1.1 CONTEXTOS FAMILIARES EN CUANTO A LAS RUTINAS DEL HABITAR ASOCIADAS AL USO DEL AGUA	56
1.2 ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	59

1.2.1 RECICLAJE Y REDISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA VIVIENDA.	59
1.2.2 GASTOS ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA PARA CONTAR CON SUMINISTROS DE AGUA POTABLE	62
1.3 TEMPORALIDAD DEL ACCESO AL AGUA EN LA VIVIENDA	67
2. INDAGAR LAS NARRATIVAS RESPECTO A GOZAR DE BUENA SALUD EN CONTEXTOS DE ESCASEZ HÍDRICA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ	74
2.1 SALUD FÍSICA Y ESCASEZ HÍDRICA	74
2.1.1 NECESIDADES BÁSICAS LIGADAS A LA HIGIENE	74
2.1.2 CONTEXTOS PANDÉMICOS VINCULADOS A LA ESCASEZ HÍDRICA	77
2.2. EFECTOS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN LA SALUD MENTAL	80
2.3 CONFLICTOS SOCIALES VINCULADOS A LA SALUD EN CONTEXTOS DE ESCASEZ HÍDRICA	84
3. PESQUISAR LAS NARRATIVAS RESPECTO AL TRABAJO DECENTE EN EL CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA Y EL BIENESTAR SOCIAL POR PARTE DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ	88
3.1 EVOLUCIÓN DEL TRABAJO PRODUCTO DE LA ESCASEZ HÍDRICA	88
3.2 ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y SUS CAMBIOS TRAS LA ESCASEZ HÍDRICA	91

3.3 EFECTOS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN EL INGRESO ECONÓMICO	96
4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN ASOCIADOS AL TURISMO	98
4.1 CONCIENCIA EN EL USO VACACIONAL DEL AGUA	99
4.1.1 USO TURÍSTICO DEL AGUA	99
4.1.2 ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA	101
CAPÍTULO V	105
CONCLUSIONES	105
1. METODOLÓGICAS	106
1.1 APRENDIZAJES	106
1.2 ACIERTOS	106
1.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA	107
2. TEMÁTICAS	108
3. PROFESIONALES:	110
3.1 OPORTUNIDADES:	110
3.2 AMENAZAS	111
3.3 DESAFIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	111
CAPÍTULO V	113
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	113
1. TÍTULO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:	114

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	114
3. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN:	114
3.1 GENERAL:	114
3.2 ESPECÍFICOS:	114
4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN:	115
SESIÓN I	115
SESIÓN II	116
SESIÓN III	117
SESIÓN IV	118
SESIÓN V	120
5. RESULTADOS ESPERADOS	121
ANEXO	122
ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA	122
ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA ENTREVISTA	127
REFERENCIAS	128

CAPÍTULO I

CONTEXTOS

1. SOCIODEMOGRÁFICO.

Olmué, (tierra de Olmos o de Huilmos), reconocida por ser la capital del folclore chileno, tiene como alcalde al Sr. Jorge Elías Jil Herrera.

La comuna -en directa relación al Censo generado por el Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2017-, tiene una totalidad de 17.516 habitantes.

Al observar la población de la comuna por sexo, es posible señalar que al año 2017 la cantidad de mujeres era de 8.919 y la cantidad de hombres era de 8.597, correspondiente a un 51% y 49%, respectivamente. Esta diferencia se expresa en el índice de masculinidad (cantidad de hombres nacidos por cada 100 mujeres) que corresponde a un 96,39. (Municipalidad De Olmué, 2018).

Complementario a lo anterior

Al observar la población de la comuna por grupos etarios conforme a los datos del Censo 2017, es posible señalar que el grupo con mayor representación corresponde al de las personas entre 45 y 64 años con un 25,3% del total de la población. A este grupo le siguen, las personas de entre 15 y 29 años con un 20,5%, de 30 a 44 años con un 19,3%, de 0 a 14 con un 19% y por último las personas mayores de 65 años con un 15,8%.

(Municipalidad De Olmué, 2018).

Geográficamente hablando, pertenece a la provincia de Marga Marga, ubicada en la Región de Valparaíso, (perteneciente al Distrito 6 - 5° Circunscripción) y delimitada en la zona central del país, además:

Se encuentra emplazada en el valle del estero de Limache y se extiende por un sector montañoso correspondiente a una seccional de la cordillera de la Costa de Chile central; distante aproximadamente a unos 50 km de la ciudad de Valparaíso, a unos 10 km de

Limache y a 89 km de la capital Santiago. La comuna de Olmué limita al norte con las comunas de Hijuelas y Quillota, al sur con Quilpué, al este limita con la comuna Tiltil de la Región Metropolitana y al oeste con Limache. (Municipalidad De Olmué, 2018)

Ilustración 1: Mapa ubicación Olmué



Fuente: Instituto Nacional De Estadísticas (INE)

Según el censo ya citado, en Olmué existen alrededor de 9.090 viviendas, en las cuales, a raíz de los reportes estadísticos generados por el Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial, a junio del año 2017 existía un porcentaje de 34,8 personas sin la incorporación de servicios básicos, y un 15,0 presentaba hacinamiento en sus hogares.

2. GESTIONES MUNICIPALES

Extrapolando lo anterior a las gestiones municipales, en la actualidad, de los 29 proyectos encontrados en la cuenta pública de la municipalidad de Olmué del año 2019 emanada del Plan De Desarrollo Comunal (PLADECO), solo se ofertaron cuatro macroproyectos atinentes al tema del acceso y cobertura de recursos hídricos, los que buscan palear los resultados obtenidos en el Censo abreviado del año 2017. Estos son:

- Construcción de colectores de aguas lluvias, zona urbana, Olmué
- Construcción de alcantarillado, diversas zonas de la comuna de Olmué
- Construcción de APR y alcantarillado, diversos sectores de la comuna de Olmué
- Estudio de diseño – construcción de casetas sanitarias en diversos sectores- P.M.B (Programa de mejoramiento de barrio)

Complementario a esto, en el PLADECO para los años 2016-2020, si bien, se resalta la importancia de generar trabajos con respeto al medio ambiente a través del desarrollo sustentable y del rescate cultural, en lo que concierne a Políticas medioambientales, señalan que el problema central se encuentra en que existe una *"Baja conciencia medioambiental de los habitantes de la comuna."*, y en lo que dice relación con las causas adjudicadas a la gestión municipal, se encuentra como problema la *"Escasa disponibilidad de recursos municipales para temas medioambientales"*, además de la *"Falta de atribuciones de fiscalización y sanción del municipio"*, la *"Necesidad de recursos humanos calificados en gestión medioambiental"*, la *"Falta de iniciativas y proyectos municipales en temas ambientales"* y la *"Falta de promoción de iniciativas privadas en temas medioambientales"*. (Plan de desarrollo Comunal, PLADECO [s.f]). Lo cual concluye que no existe la aplicación de una política ambiental en el sector.

Además de lo anterior, el PLADECO, enfoca los lineamientos de acción de la municipalidad en tres ejes:

- Educación ambiental ciudadana
- Gestión de residuos sólidos y reciclaje comunal
- Tenencia responsable de mascotas.

Asimismo, en lo que se refiere a la escasez hídrica menciona que los proyectos a realizar son los siguientes:

1. Generación de política medioambiental comunal.
2. Centro Medioambiental que incluya acciones de educación ambiental y generación de energías renovables.
3. Sistema de reciclajes con alternativas de innovación productiva.
4. Puntos limpios que incluya el retiro programado y continuo en todas las zonas de la comuna
5. Incorporar la contaminación acústica en plan de desarrollo medio ambiental.
6. Plan de difusión y educación sobre los alcances y responsabilidad de ser una comuna reserva de la biosfera.
7. Comunidad activa en política medio ambiental comunal.

En base a lo anterior, se puede extrapolar que, si bien, existe una preocupación y responsabilidad municipal, la cual se manifiesta en la entrega de una red de alcantarillado, la que busca disminuir la cantidad de hogares que presentan déficit de condiciones sanitarias – y las enfermedades que de esto se desprenden-, buscando propiciar mejoras significativas en los datos generados en el censo abreviado del año 2017, y a su vez existen coordinaciones municipales tendientes a mejorar la socio educación en temáticas medioambientales las que se materializa en propiciar espacios de responsabilidad social respecto a la contaminación

que afecta a la comuna, educación social, el fomentar el reciclaje, los puntos limpios, y complementario a esto, el buscar reutilizar el agua proveniente de la lluvia para los fines que la municipalidad estime conveniente, logrando que un mayor número de viviendas y familias en la comuna puedan tener acceso a educación ambiental, recursos hídricos y por consiguiente mejores condiciones sanitarias, desde el mismo municipio, no se generan estudios que midan el impacto de la escasez hídrica en las personas del sector, ni se propician proyectos que busquen palear específicamente el tema de la escasez en lo respectivo a como este afecta a los agricultores y a las personas que se encuentran directamente afectados por la falta de este recurso de primera necesidad, viendo mermados sus fuentes laborales y su bienestar social por esto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. PRESENTACIÓN

El proceso de elaboración del Proyecto de Título centra su foco de análisis en la recopilación de información respecto a la escasez hídrica y su repercusión en el bienestar social, específicamente en lo relativo a las dimensiones constitutivas de este concepto, referido esencialmente al trabajo digno, la vivienda adecuada y la buena salud. Lo anterior, estará dirigido a los habitantes de la comuna de Olmué, provincia de Marga Marga, de la región de Valparaíso, donde se centrará la presente investigación.

Si consideramos los elementos constitutivos del bienestar social abordados en este documento, es posible señalar que los tres conceptos están insertos en una imbricada relación de interdependencia, y que, a su vez, cada uno se vincula con la escasez hídrica de diversas maneras, las cuales confluyen unívocamente en desmedro de la consolidación del bienestar social del individuo.

El carácter antropogénico de la escasez hídrica genera severos condicionamientos al desarrollo humano, así como “la alteración de las actividades económicas habituales, (...) el deterioro de la calidad y condiciones de vida de los habitantes y (...) el daño a las condiciones ambientales (flora, fauna y paisajes) (Gutiérrez, Ochoa, & Velasco, 2005).

El hecho de considerar las aportaciones teórico-experienciales de esta investigación busca ofrecer un insumo actualizado considerando la ausencia de investigaciones académicas disponibles para abordar las temáticas medioambientales y su repercusión en lo social, asociado principalmente a la escasez hídrica. En virtud de lo anterior, se desarrollará un proceso de recolección y selección de información dirigido a esclarecer los elementos fundamentales de la investigación, así como la pertinencia de abordarlos en la comuna de Olmué, considerando las particularidades del territorio y sus habitantes.

2. MEDIO AMBIENTE Y ESCASEZ HÍDRICA

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

El concepto del medio ambiente no posee una definición consensuada y unificada, esto debido a los múltiples factores que lo componen, a su evolución en el tiempo, a la mirada y análisis que se les da a esos factores. Por un lado, los autores Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo lo definen como:

El ámbito biofísico natural y sus sucesivas transformaciones artificiales, así como su despliegue espacial.

Se trata específicamente de la energía solar, el aire, el agua y la tierra - fauna, flora, minerales y espacio (...) – así como del medio ambiente construido o artificializado y las interacciones ecológicas entre todos estos elementos y entre ellos y la sociedad. (Sunkel & Giglio. 1980)

Esta definición expuesta por Sunkel y Gligo puede ser complementada por lo expuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente Humano, efectuado en Estocolmo en 1972 (como se citó en Giannuzo, 2010) en donde se define el medioambiente como “el conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales, capaces de causar efectos directos o indirectos, a corto o largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humana” (Giannuzo, 2010).

Algo que se ve presente en las dos definiciones y que también se encuentra presente en la siguiente definición es la interacción de los diversos factores que componen el medio ambiente, por su parte, el Convenio del Consejo de Europa sobre responsabilidad civil por daños derivados de actividades peligrosas para el medio ambiente, expuesto en el año 1993, lo define como como “los Recursos Naturales, abióticos y bióticos, tales como el aire, el agua, el suelo, la fauna y la flora y la interacción entre los mismos factores, los bienes que

componen el patrimonio cultural y los aspectos característicos del paisaje” (Pereiro de Grigaravicius, 2017). Los recursos abióticos son entendidos como “los que no intervienen los seres vivos” (FAO, 1999). Mientras que los bióticos son “los seres vivos, como (...) los animales y las plantas” (FAO, 1999).

Si analizamos las definiciones previamente expuestas se puede extraer que existe una fuerte relación entre los recursos naturales y la interacción del ser humano sobre estos, siendo una de las principales el crecimiento de las ciudades. Esta constante expansión ha producido que el urbanismo tenga una fuerte incidencia en el medioambiente, la “aceleración vertiginosa de la explosión urbana modificó la relación del hombre con su medio, la ciudad concentra sobre un espacio limitado, todos los problemas del medio ambiente” (Pereiro de Grigaravicius, 2017). En otras palabras, la expansión de las urbes ha modificado la interacción de las personas con el ecosistema, siendo esta una de las varias causas de los diversos problemas medioambientales.

Como se expone en el texto Urbanismo, Medioambiente y Salud (Observatorio de Salud, Medio Ambiente de Andalucía, 2016) la mayoría de las ciudades comparten una serie de problemas medioambientales tales como:

- Contaminación del aire
- Niveles elevados de ruido ambiental
- Emisión de gases de efecto invernadero
- Generación de residuos y aguas residuales
- Impactos paisajísticos
- Pérdida de biodiversidad y especies invasoras
- Consumo de recursos no renovables

- Consumo de agua
- Isla de calor
- Presión sobre espacios naturales y fragmentación de hábitats
- Sellado y cambio de usos del suelo
- Deforestación.

Como se ha expuesto anteriormente existe una fuerte relación entre el ser humano y el medioambiente, ya que estos dos tienen una incidencia el uno sobre el otro, esto lleva consigo que el ambiente esté fuertemente relacionado con la calidad de vida de las personas. Según Julio Alguacil la calidad de vida la componen tres aspectos siendo uno de estos y el principal el medioambiente (Hernández Aja, 2002). Esta calidad de vida se debe analizar desde los diversos ambientes en los que se ven inmersas las personas.

Cuando hablamos de calidad ambiental incluimos lo construido y la relación entre sus partes. Su evaluación deberá atender a distintas escalas, yendo desde la más próxima, la vivienda, hasta la forma en que la ciudad se relaciona con el territorio y percibe su huella ecológica, las escalas básicas para su análisis serán:

- El ámbito doméstico, la vivienda y el vecindario (...).
- El barrio, como entorno próximo (...).
- La ciudad, como el espacio de máxima complejidad accesible.
- La huella ecológica, síntesis de la relación de lo urbano con el medio (...). (Hernández, 2009)

A modo de síntesis y tomando en cuenta los autores previamente expuestos se entenderá el medio ambiente como un concepto amplio, sin una definición o delimitación consensuada,

dentro del cual conviven tanto los seres vivos como animales, plantas y humanos, como los elementos que los rodean, sean estos naturales o artificiales, los cuales poseen una constante relación siendo capaces de causar efectos a corto o largo plazo los unos sobre los otros, como lo es su incidencia en la calidad de vida de las personas.

2.2 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE ESCASEZ HÍDRICA

Uno de los principales conflictos medioambientales presente en la actualidad es el de escasez hídrica, la cual no debe confundirse con la sequía, ya que esta última es entendido como la “deficiencia de precipitaciones durante un periodo de tiempo relativamente prolongado” (Valiente, 2001). Mientras que el primero se refiere al “uso insostenible a largo plazo de los recursos hídricos, en el cual los administradores del agua pueden influir” (Van Loon & Van Lanen, 2013). Es decir, este fenómeno se presenta debido a las deficientes decisiones que se efectúen respecto a uso del agua, como bien lo presenta la Fundación Chile, la cual establece “que el actual sistema de gestión del agua en Chile, presenta fallas” (Fundación Chile, 2019). La escasez hídrica es ocasionada y mantenida por la desigualdad de acceso al agua siendo los sectores empobrecidos de la población los que se ven más fuertemente afectados, lo cual está respaldado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo quien establece que “la escasez está fabricada a través de procesos políticos e institucionales que dejan en desventaja a los pobres” (PNUD, 2006). Mientras que las grandes empresas del área de la minería y agricultura son las que se ven más beneficiadas.

Este fenómeno es una problemática que ha afectado fuertemente a todo el mundo y que ha traído fuertes consecuencia en la vida de las personas afectando su nivel de bienestar. En el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos realizado en el año 2019, dentro del prólogo la directora de la UNESCO, Audrey Azoulay, establece que “casi un tercio de la población mundial no tiene acceso a servicios de agua

potable administrados de manera segura” (Azoulay, 2019). Por lo que se puede establecer que cerca de 2.100 millones de personas no cuentan con una fuente de agua potable a nivel mundial. Dicha cifra es alarmante, ya que en el año 2006 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estableció que “Cerca de 1.200 millones de personas, casi una quinta parte de la población mundial, vive en áreas de escasez física de agua” (PNUD, 2006). Es decir, la escasez hídrica es una problemática que afecta a millones de personas, que ha ido en aumento con el tiempo y que probablemente siga en aumento en los años siguientes.

Por su parte, si se aprecia esta problemática en América Latina se puede establecer que este es un problema de vital importancia, ya que “en la región hay unos 25 millones de personas sin acceso a un servicio básico de agua y 222 millones sin servicios de agua potable gestionados de forma segura” (WWAP, 2019). Si bien el continente posee una gran cantidad de recursos hídricos los problemas de escasez hídrica en Latinoamérica afectan el bienestar de millones de personas, convirtiendo esta problemática uno de los principales asuntos a tratar, lo que es evidenciado en un informe del año 2015 expuesto en el VII Foro Mundial del Agua, donde se expresa que:

A pesar de su abundancia hídrica, (...) existe amplia evidencia de que los problemas de agua en LAC¹ están afectando la vida diaria de millones de personas, lo que convierte la escasez hídrica en un asunto político y social importante. (Ballesteros, Arroyo, & Mejía, 2015)

La escasez del agua afecta a gran parte del territorio de América Latina y el Caribe, ya que en un informe de la UNESCO del año 2010 citado por la CEPAL² establece que “un 36% de

¹ Latino América y el Caribe

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe

su superficie corresponde a zonas áridas, muchas de las cuales presentan una situación de escasez hídrica” (CEPAL, 2018).

Si el estudio se centra en Chile se puede evidenciar que la escasez hídrica es una problemática que se encuentra fuertemente presente y que ha tenido una gran alza en los últimos años, ya que un informe del Ministerio de Obras Públicas (MOP) establece que:

En los últimos años se ha observado una disminución sostenida y creciente en la disponibilidad de recursos hídricos, de entre un 20% y 50% en las macrozonas sur y norte-centro respectivamente, la que se proyecta sigan en déficit en los próximos 30 años. (MOP, 2020)

El mismo informe del MOP manifiesta que la escasez hídrica en nuestro país tendrá un fuerte incremento, ya que “Las proyecciones a futuro indican que Chile es uno de los países que sufrirá una mayor disminución en disponibilidad de recursos hídricos” (MOP, 2020). Esta problemática ha tenido gran incidencia en la calidad de vida de las personas, debido a que según la encuesta CASEN del año 2017, existe un total de 365.396 hogares que no cuentan con acceso a la red pública de agua potable o alcantarillado, es decir si consideramos que según el CENSO del año 2017 el número de personas en Chile por hogar es de 3,1 (INE, 2018). Se puede establecer que para el año 2017 había 1.132.728 personas aproximadamente que no contaban con un acceso al agua potable en sus hogares.

En Chile las zonas con escasez hídrica son decretadas por el Presidente de la República por un periodo de seis meses, con el fin de “proveer determinadas herramientas a usuarios del agua y a la población en general para reducir al mínimo los daños” (DGA, Dirección General de Aguas, 2020). En dichas zonas las autoridades tienen la facultad de distribuir el agua y aprobar nuevas extracciones. Para Abril del 2020 existían un total de 138 comunas con decretos de escasez (DGA, Cuadro de decretos vigentes, 2020). Siendo una de las comunas

que se han visto fuertemente afectada la de Olmué lo que ha provocado problemas tanto a las familias que habitan en el sector, como a las personas que se dedican a la ganadería y agricultura, pero si bien la falta de agua es un problema que impacta fuertemente a este sector no se han realizado mayores estudios académicos que traten el tema en el área.

Si se analiza más específicamente en el caso de la quinta región se puede evidenciar que la escasez hídrica es una problemática que ha afectado fuertemente a la región de Valparaíso, ya que “entre los años 2008 y 2018 se han generado 91 decretos de escasez hídrica” (Fundación Comunes, Faúndez, & Mundaca, 2018). En el informe sobre la situación del agua en la Región de Valparaíso, realizado por la mesa regional del agua se expone como la escasez hídrica ha afectado a la mayoría de las comunas de la región y cómo este fenómeno ha ido en aumento ya que “en el mes de agosto del 2018, vale decir, en pleno invierno, ya existían 24 de 33 comunas de la región de Valparaíso que se encontraban con Decreto de Escasez Hídrica” (Fundación Comunes, Faúndez, & Mundaca, 2018).

Esta problemática ha tenido consecuencias directas en el bienestar de las personas, ya que este es un elemento vital para la existencia de todo ser vivo, lo que se suma a que ayuda a prevenir diferentes tipos de enfermedades, “la salud de las poblaciones sufre un enorme deterioro a causa de la escasez de buenas fuentes de agua potable y de medidas de saneamiento adecuadas” (Fuenzalida Puelma, 1989). Lo que se ha visto fuertemente presente en la pandemia por el COVID-19, ya que para poder combatir esta es imperante la higiene personal, mediante el constante lavado de las manos, esto se ve dificultado en los hogares que no poseen acceso al agua, haciendo a las personas que habitan en estas viviendas más propensas a ser contagiadas.

3. BIENESTAR SOCIAL

3.1 CONCEPTUALIZACIONES DE BIENESTAR

El concepto de Bienestar Social es de naturaleza abstracta, compleja e indirectamente medible y puede ser definido de distintas maneras de acuerdo con la teoría del bienestar que se tenga en cuenta (Actis Di Pasquale, 2008, p.19).

En un primer acercamiento a la definición, considerando la génesis epistemológica de la palabra se puede mencionar que bienestar proviene de

Las lenguas latinas, es una palabra compuesta por “bien” (adverbio de intensidad, cuyo origen es bonos y significando un elevado grado) y por el verbo “estar” (“existir, vivir”). (...) este término aparece en el siglo XVI para designar la satisfacción de necesidades físicas. Desde el siglo XVIII, él designa la situación material que permite satisfacer las necesidades de la existencia. (Maggi, 2006)

Complementario a la concepción epistemológica de la palabra, en los inicios la medición y definición del bienestar se vinculaban directamente con la riqueza y el poder adquisitivo de las personas, por lo que, en la evaluación que se generaba del bienestar ‘se consideraba sólo el aspecto económico -nivel de ingresos- desde una visión que tenía como presupuesto el utilitarismo benthamiano.³’ (Actis Di Pasquale, 2008).

El fundamento de este enfoque está en la identificación del bienestar con la riqueza, utilizando el siguiente razonamiento implícito:

“Si soy más rico soy más feliz”, y como la riqueza se puede cuantificar, se podría utilizar esta cuantificación para medir el grado de

³ El principio de utilidad establece que la mayor felicidad del mayor número es el único fin universalmente deseable.

felicidad y por extensión el nivel del bienestar. Siguiendo este razonamiento se utiliza con frecuencia el PIB por persona ampliado, algunas veces con otros indicadores como, por ejemplo, el IDH (Índice de Desarrollo Humano). (Pena, 2009, p.303)

A modo de síntesis

Si asumimos que el bienestar es una condición propia de la situación de riqueza, automáticamente estaremos asociando el bienestar con los índices más altos del consumo. Esta comprensión revela una ideología justificatoria de la propiedad privada y del consumismo, de donde se desprende que la posesión del capital es el símbolo universal de bienestar. (Maguiña, Vara, 1988).

Como bien mencionan los autores anteriormente precisados, en sus inicios, el bienestar poseía una connotación meramente económica basada en el consumo, centrando sus estudios en las cuantificaciones materiales que las personas poseían y la correlación de estas con un óptimo bienestar, lo cual era medido con variables como el PIB (Producto Interno Bruto) y la relación que se generaba entre la triada: obtención de bienes materiales – satisfacción de necesidades básicas- mayor índice de bienestar.

Este enfoque el cual estuvo en la génesis del concepto no estuvo exento de críticas, lo anterior debido a que

Por una parte, hemos visto que en el concepto de bienestar intervienen no sólo elementos objetivos, sino también, aspectos subjetivos, que no pueden cuantificarse en términos monetarios. Y por otra parte [...] En la modernidad, el crecimiento económico es el principal objetivo social y del logro económico individual. Pero, dado un punto de desarrollo

determinado, mayores niveles económicos dejan de representar satisfacción a los individuos que se vuelven a valores de otra índole, que Inglehart denomina posmaterialistas, como por ejemplo la mayor valoración del medio ambiente, del bienestar individual, de la calidad de vida y de la autorrealización” (El País Digital del 18.01.2008). (Pena, 2009, p. 304)

Lo anterior desglosa un aspecto trascendental para lograr comprender lo que es el bienestar, en la sociedad moderna apartado de la variable y definición netamente económica y objetivizada, el cual fue plasmado por Amartya Sen, en 1979, el que le otorgó al término solidez teórica y amplió considerablemente su espectro de acción.

[...] fue a partir de la presentación de Amartya Sen en las Conferencias Tanner de 1979 que el concepto de bienestar adquirió solidez teórica desplazando rotundamente a la concepción económica ortodoxa. El logro de bienestar incluiría las realizaciones personales, y la libertad para concretarlas estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían sólo el medio para alcanzar los funcionamientos de las personas. (Sen, 1980, 1985a, 1985b, 1987, 1995, 1996). (Actis Di Pasquale, 2008)

En base a lo expresado por Amartya Sen, existieron autores que definieron el bienestar entregándole la categorización de Social, ampliando el espectro de acción que la palabra posee y entendiendo que el ser humano interactúa en un contexto y espacio determinado, frente al cual no sólo influyen factores físicos si no también psicológicos, los cuales merman y define su concepción de “vivir bien”.

A raíz de lo anterior se puede comprender el bienestar como

El proceso de construcción de mejores condiciones de vida, tanto en lo material como en lo espiritual, impulsado por personas o colectivos que operan como sujetos de su propio bienestar, a partir de un determinado nivel de vida y de un particular nivel de aspiraciones, que son histórica y socialmente determinados. (Maguiña y Vara, 1988)

A su vez el término

Se ha empleado para describir el bienestar de una sociedad en su conjunto, comprendiendo la abundancia de dinero y el acceso a los bienes y a los servicios, pero también el grado de libertad, de placer, de innovación y de salud ambiental (Maggi, 2006) . Por otra parte y como mencionan los autores Blanco y Díaz (2005) (...) definen bienestar social como la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, el mundo dado y el mundo intersubjetivamente construido, la naturaleza y la historia, por utilizar los términos de Vygotski; ambas caras de la existencia tienen relación con la salud cívica y el capital social (Putnam, 2000), con la salud física (Cabañero et al., 2004), y muy especialmente con la salud mental (U.S. Department of Health and Human Services, 1999; Keyes y Shapiro, en prensa). El bienestar social es sencillamente «la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad» (Keyes, 1998, p. 122).

Complementario a lo anterior, según el autor Actis Di Pasquale (2017), el término de Bienestar Social es “[...] un concepto multidimensional, que involucra diferentes áreas, parcelas, dominios o campos de preocupación social tales como: salud, agua y saneamiento,

vivienda y servicios básicos, trabajo y empleo, educación, cultura, ocio y recreación, seguridad, convivencia y participación social, entre otros.”

Asimismo, Actis Di Pasquale (2017), menciona que el bienestar social consiste en “hacer, ser o estar y que es fundamental tanto para su ser individual como para su implicación recíproca con la sociedad”, y los enuncia como: 1) gozar de buena salud; 2) gozar de seguridad ciudadana; 3) alcanzar un nivel educativo apropiado; 4) poseer un trabajo decente; y 5) habitar un hogar adecuado.”

Generando una síntesis a raíz de todos los autores mencionados con anterioridad, se entenderá que el bienestar social, es un concepto multifacético, de difícil delimitación debido al alcance que posee y frente al cual influyen condiciones tanto individuales como colectivas, involucrando diversas áreas que buscan otorgar objetividad a la medición del término y que presentan directa relación con la interacción que presenta el individuo con su entorno inmediato (satisfacción de necesidades básicas) y su repercusión en lo social (educación, empleo, salud, vivienda, cultura etc.). Lo cual aporta y garantiza la medición de un “mínimo de condiciones, las cuales son necesarias para vivir dignamente”.

3.2 DIMENSIONES CONSTITUTIVAS DEL BIENESTAR SOCIAL

Ahora bien, considerando las aportaciones hechas por Actis Di Pasquale (2017) en cuanto a las dimensiones constitutivas del bienestar social, existe una serie de elementos fundamentales que componen el concepto, tales como:

3.2.1 GOZAR DE BUENA SALUD.

El hecho de gozar de buena salud es un elemento fundamental o la piedra angular de las dimensiones que componen el bienestar social, “dado que el solo padecimiento de ciertas enfermedades reduce las oportunidades de vida de una persona” (Actis di Pasquale, 2017). Hasta la primera mitad del siglo XX la salud era comprendida (principalmente) con un

enfoque biomédico, definición reduccionista que determinaba los procedimientos médicos según las “bases en el pensamiento racionalista cartesiano⁴” (Baeta, 2015).

La reducción de la enfermedad a un problema meramente biológico, en el que su origen consiste en un agente identificable mediante técnicas de laboratorio, no sirve para enfrentarse a ciertas situaciones y formas de enfermar. A principios del siglo XX y con la obra de Sigmund Freud empieza a reconocerse la importancia de los procesos psíquicos en la génesis de muchas enfermedades. (Gavidia & Talavera, 2012)

Considerando “el hecho de que la ausencia de enfermedad no garantice la salud” (Juarez, 2011) en 1946, la Organización Mundial de la salud integra en el preámbulo de su Constitución una definición integradora del concepto de salud, determinando que es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2014). Esta definición ciertamente integra una tridimensionalidad de factores que inciden en la salud (integrando a la perspectiva biomédica una pluralidad de elementos esenciales), pero basa esta explicación en un concepto el cual ha sido objeto de constantes discusiones en la academia: el bienestar.

Aun así, con todas las discrepancias semánticas generadas tras la definición de la salud por parte de este organismo internacional, se configuran a nivel mundial diversos planes, programas y proyectos de salud pública que incluyen el factor biopsicosocial en sus procedimientos⁵.

⁴ Fundamentalmente, el racionalismo cartesiano releva la razón como forma de acceder al conocimiento.

⁵ Como el uso y aplicación del Modelo de Salud Familiar, en la red de salud pública de Chile, el cual - ciertamente- sitúa la dimensión biopsicosocial de la persona en una directriz fundamental.

Gavidia y Talavera (2012) en su obra llegan a la conclusión de que las conceptualizaciones de la salud “son muchas y han ido sucediendo de forma que cada una ha ido aportando nuevos matices a las anteriores (...). La idea que poseemos se ha ido construyendo de manera sumativa, dependiendo de las necesidades por las que la sociedad ha pasado”.

De tal modo, se puede comprender la salud según lo indica Briceño León citado por Alcántara (2008), quien señala que “la salud es una síntesis; es la síntesis de una multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, con el ambiente que nos rodea, con las relaciones sociales, con la política y la economía internacional”.

Ahora bien, con el concepto de salud ya definido, es necesario identificar la relación de este elemento con el bienestar social. Justamente el enfoque que se le está dando al concepto en el siglo XXI obedece a una integralidad de factores que inciden en el individuo y que condicionan la calidad de vida a un nivel biológico, psicológico y social (comunitario, económico, y medioambiental).

En virtud de lo anterior, es posible determinar una directa relación entre el ambiente (comprendido como el “conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época (RAE, s.f.)) y la salud, en cuanto

la exposición prolongada a ciertos constituyentes ambientales, primordialmente de origen antrópico, puede influir en el bienestar de la sociedad. (...) Éstos pueden llegar a ejercer un impacto severo en la salud de las personas, conllevando, por lo general, una afectación en el desarrollo de sus capacidades potenciales, que se traduce en un deterioro de la calidad de vida de estos (Cantú, 2012).

3.2.2 HABITAR UN HOGAR ADECUADO.

Para comprender esta dimensión del bienestar social, es necesario considerar que

El concepto hogar hace referencia al conjunto de personas que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía en común. Cada hogar es una organización social, un pequeño taller que está a cargo de las tareas de reproducción cotidiana de los integrantes del grupo doméstico (Tuiran, 1993). (Actis di Pasquale, 2017).

Por tanto, frente al concepto abordado en el párrafo precedente, podemos considerar que, al ser un grupo humano, está permanentemente permeado por las condiciones externas que afectan (tanto positiva como negativamente) a la familia, comprendida desde la individualidad de los integrantes y como unidad social básica de la sociedad.

En complemento, se indica que el hogar “no es sólo el medio donde se organiza la sobrevivencia, sino también el ámbito de las conexiones afectivas fundamentales (...); es el lugar donde se ejercen las responsabilidades y se experimentan las consecuencias de la vida en común” (Nicaragua, P.N.U.D., 2000).

Por ende, al delimitar el concepto hogar, se hará referencia al conjunto de personas que habitan una misma unidad residencial, articulan una economía común, en él se desarrollan las conexiones afectivas fundamentales, además es el lugar donde se ejercen las responsabilidades y se experimentan las consecuencias de la vida en común.

Por otra parte, un elemento fundamental que distingue un hogar es la unidad residencial que comparten los miembros del grupo familiar. “...la vivienda representa una importante prioridad, por cuanto el bienestar que alcance en sus condiciones de habitabilidad influye de manera fundamental en la estabilidad familiar, su equilibrio emocional, su salud física, su nivel de capacidad de trabajo (...)” (Garcilaso, 2007).

Respecto a lo anterior, es crucial abordar la habitabilidad en cuanto a vivir en un hogar adecuado. Tradicionalmente este concepto de habitabilidad se ha entendido en relación al confort (comodidad) ambiental, que se define como el conjunto de condiciones ambientales aceptadas como suficiente por parte de los usuarios para llevar a cabo actividades ordinarias, y que por lo general, se limita a las condiciones relativa a los aspectos higrotérmico⁶, acústico y visual (...) (D'alencón, Justiniano, Márquez, & Valderrama, 2008).

A fin de complementar la aportación precedente, se señala que

El concepto de habitabilidad refiere las condiciones en las que una familia ocupa una vivienda. Estas condiciones están determinadas por las características físicas de la casa, la percepción que tienen las personas de estas características, así como los factores psicosociales de la familia. La habitabilidad pone de manifiesto la satisfacción que obtiene una persona de un escenario o grupos de escenarios. (Mercado, citado por Corral y otros, 2011).

En resumen, habitar un hogar adecuado es un elemento fundamental que compone el bienestar social, en cuanto el hogar (comprendido como el conjunto de personas que habitan una unidad residencial) está condicionado esencialmente por las características de habitabilidad de la vivienda en la que residen, considerando los aspectos materiales de la edificación, el entorno medioambiental, social y cultural en un territorio determinado.

⁶ “Significa ‘humedad’” (RAE, s.f.)

3.2.3 POSEER UN TRABAJO DECENTE.

Esta dimensión se vincula al bienestar social, tal como lo indica Actis di Pasquale (2017) al citar a Neffa, ya que

Por un lado, se reconoce que contribuye a la realización personal, dado que su ejercicio permite la actualización de todas, o al menos alguna, de las potencialidades físicas, biológicas, psíquicas y/o mentales del ser humano. Y por otro lado, es una actividad socialmente necesaria, porque en su carácter de mediador entre la naturaleza y los seres humanos, se crean o transforman bienes y servicios, sin los cuales no podría vivir ni reproducirse la especie humana.

Al considerar el trabajo como una actividad, este se suma a las formas “en que se utiliza el tiempo de vida, y que expresa todo el dinamismo de la naturaleza humana (...). La actividad (...) puede estar orientada a obtener (...) o acceder a un servicio que satisfaga una necesidad, material o inmaterial” (Neffa, 2000).

Ahora bien, si consideramos la noción del trabajo digno, “este concepto se centra en una comprensión de la actividad laborativa humana como no mercantil y no individual, sino basada en el bienestar de la comunidad” (Ghiotto & Pascual, 2010). Estas apreciaciones del trabajo digno traen consigo una serie de elementos necesarios e imprescindibles para poder lograrlo, como por ejemplo las políticas laborales que favorecen la disminución de la desigualdad y exclusión del individuo en cuanto al desarrollo de su actividad laboral y las aportaciones necesarias para desarrollar un trabajo decente. Ahora bien, al considerar el trabajo decente, la Organización Internacional del Trabajo determina que:

tiene que ver con la adecuación de los salarios, o de los ingresos del trabajo por cuenta propia, con el derecho a la seguridad en el empleo y a

un lugar de trabajo seguro y saludable, el acceso a la protección social, la oportunidad de expresar las propias opiniones y preocupaciones a través de un sindicato, una organización de empleadores u otro órgano representativo, así como con otros derechos fundamentales como la no discriminación (OIT, 2020).

Por otra parte, Ghai (2006) identifica una serie de componentes y/o características del trabajo decente, considerando en los derechos laborales “el marco ético y legal para todos los elementos del trabajo decente. Su objetivo es asegurar que el trabajo esté asociado con dignidad, igualdad, libertad, remuneración adecuada, seguridad social y voz, representación y participación para todas las categorías de trabajadores”. Por ende, la dimensión jurídica asociada al trabajo decente, permite vincular a organismos internacionales y nacionales, orientados a la protección y amparo de los trabajadores, estableciendo acuerdos de cooperación entre estos organismos, “para desarrollar en el país un conjunto de políticas y acciones en el ámbito sociolaboral” (OIT, 2008), donde el trabajo decente “considera el acceso a trabajos productivos y adecuadamente remunerados; socialmente protegidos, con resguardo a los derechos fundamentales en el trabajo; sin discriminación alguna, e incorpora el Diálogo Social como método fundamental para la formulación de consensos” (Ídem).

Estos elementos que configuran el trabajo decente están determinados (principalmente) por la “sociedad de mercado, en la cual la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida dependen del esfuerzo y capacidad individual...” (Malagón, 2000).

Esta capacidad individual de satisfacción de necesidades está estrechamente relacionada con las ofertas dentro del mercado laboral y la concreción de los factores que favorecen la inserción laboral en un área determinada, las cuales (en general) han venido enfrentando procesos de tecnologización y automatización constante, estos procesos han estado marcados

“por la innovación socio-técnica de la reorganización de las lógicas del trabajo (...), una revolución científico-tecnológica de los medios de producción, la desregulación laboral y una masiva desvinculación de los individuos de los sistemas de protección” (Vejar, 2014). En resumen, los elementos constitutivos del trabajo decente son fundamentales para alcanzar el bienestar social del individuo, ya que por medio de éste se puede acceder a un proceso de satisfacción de necesidades (básicas y superfluas), estabilidad social, y desarrollo de las capacidades y habilidades del individuo para su desarrollo en la sociedad.

4. BIENESTAR SOCIAL Y ESCASEZ HÍDRICA

En virtud del análisis desarrollado en cuanto al bienestar social y la escasez hídrica , se logra precisar, que dimensionarlas y trabajarlas en conjunto robustece teórica, conceptual y metodológicamente esta investigación en particular, ya que, al situar la definición de bienestar en un marco referencial que contemple las causas y consecuencias que posee la escasez hídrica, sitúa a las personas - y por consiguiente a la investigación- en una realidad social determinada y condicionada por tal efecto, la que puede determinar, promocionar, o dificultar las condiciones para poder vivir dignamente.

A raíz de lo anterior, se abordarán los elementos constitutivos del bienestar social ya expuestos con anterioridad, incorporando a su análisis lo relativo a la escasez hídrica y propiciando así una comprensión integrada de ambos conceptos.

Se comenzará analizando el determinante del bienestar ligado a:

1. Gozar de buena salud.

La Salud, el medio ambiente y el bienestar social de las personas son tres conceptos que se encuentran fuertemente relacionados y poseen una gran incidencia el uno sobre el otro, como lo expone Pedro Cantú quien señala que

La salud y el bienestar de las personas están entrañablemente unidos a las condiciones de los ecosistemas. Las actividades que nuestra sociedad realiza tienen hondas secuelas en nuestro entorno (...) atentando además contra la salud humana y la sustentabilidad de los sistemas. (Cantú Martínez, 2012)

Lo mencionado previamente, tiene estrecha relación con un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2006, en donde se señala que un 24% de la morbilidad y 23% de las defunciones prematuras son causados por factores ambientales. A lo anterior, se suma que, en niños y niñas entre 0 y 14 años, un 36% de las muertes son atribuibles al medioambiente. Esta mortalidad producto de la degradación vertiginosa del entorno ambiental posee una fuerte relación con la estabilidad económica del sector, ya que “aunque el 25% de todas las muertes registradas en las regiones en desarrollo eran atribuibles a causas ambientales, en las regiones desarrolladas sólo el 17% de las muertes se atribuían a estas causas” (Prüss-Üstün, Corvalaván, & Organización Mundial de la Salud, 2006).

Ahora bien, si se enfoca el estudio más específicamente a la escasez hídrica se puede establecer que el agua está fuertemente relacionada con la salud de las personas, Lee Jong-wook, director general de la OMS, establece que

El agua y el Saneamiento son uno de los principales motores de la salud pública. Suelo referirme a esto como salud 101, lo que significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independiente de la diferencia de sus condiciones de vida se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedad. (Jong-wook, 2004)

Es decir, si se garantiza un adecuado acceso al agua para todo el mundo se evitará el contagio de múltiples enfermedades. Según cifras de la OMS durante el 2017 “más de 220 millones de personas necesitaron tratamiento preventivo para la esquistosomiasis, una enfermedad grave y crónica provocada por lombrices parasitarias contraídas por exposición a aguas infectadas” (OMS, 2019). Pero esta no es la única enfermedad que puede ser contraída producto de aguas contaminadas, ya que algunas otras afecciones que pueden ser transmitidas son “el cólera, otras diarreas, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis” (OMS, 2019).

La escasez de agua y la insalubridad de esta son la causa de un número elevado de muertes cada año, según UNICEF “cerca de 1000 niños mueren todos los días a causa de enfermedades diarreicas asociadas con agua potable contaminada” (UNICEF, s.f.). Mientras que la Organización Mundial de la Salud “Calcula que unas 842.000 personas mueren cada año como consecuencia de la insalubridad del agua” (OMS, 2019).

Si se considera la definición de salud propuesta para la presente investigación (en la que se define a la salud como una síntesis de procesos asociados a la biología humana, el medio externo, además de las relaciones sociales, entre otros), la escasez hídrica juega un rol trascendental, ya que la carencia de este recurso vital trae consigo consecuencias de salud a nivel somático, psicológico y social. Por una parte, la falta de agua (a nivel somático) es perceptible al instante en que comienza a surgir cuadros sintomáticos asociados a la deshidratación. Por otra parte, si se considera la calidad del recurso hídrico para consumo humano y su vinculación con la salud, es posible que agentes patógenos contenidos en el agua puedan ser transmitidos al ser humano, generando principalmente consecuencias gastrointestinales.

A raíz de lo anterior se puede extrapolar que el medioambiente y más específicamente la escasez hídrica está fuertemente relacionada con el *gozar de una buena salud*, ya que la falta de agua o las aguas contaminadas son la causa de un gran número de contagios de variadas enfermedades, como también del fallecimiento de miles de personas.

2. Habitar en un hogar adecuado

El *habitar en un hogar adecuado* está relacionado con las condiciones de habitabilidad de la vivienda, considerando las características físicas del hogar y el medioambiente circundante a esta. Según el derecho internacional todas las personas tienen derecho a vivir en una vivienda adecuada, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR, 2010) declara que para que una vivienda sea considerada como vivienda adecuada, se deben establecer como mínimo los siguientes criterios:

- Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura.
- Habitabilidad.
- Accesibilidad.
- Ubicación.
- Adecuación cultural.
- Entre otros.

El medio ambiente es un factor que afecta fuertemente al poder habitar en un *hogar adecuado*, ya que, según lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas “la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no tienen agua potable” (OHCHR, 2010).

En resumen, se puede establecer que *habitar un hogar adecuado* está ineluctablemente determinado en cuanto a la disponibilidad de agua para satisfacer las necesidades humanas

básicas. La carencia del recurso hídrico afecta las bases fundamentales de un hogar adecuado, ya que afecta el nivel de vida familiar, y por antonomasia al individuo.

3. Poseer un trabajo decente

La actividad laboral incide fuertemente en las dimensiones que componen el bienestar social (principalmente en cuanto a *gozar de una buena salud y habitar en un hogar adecuado*), ya que, en la actualidad, el nivel de ingresos económicos, tanto de las personas como del país, está proporcionalmente relacionado a la calidad de salud que se accede y al hogar en el que se habita, “Los bajos salarios, además de producir descontento y poca adhesión al trabajo(...) limitan el acceso a bienes que mantienen o mejoran la salud” (Parra, 2003). Es decir, las personas con empleos que les garantiza un mejor salario son capaces de acceder a mejores condiciones de salud y por ende poseer un mayor nivel de bienestar social.

Por otra parte, la directora general de la UNESCO, Irina Bokova, manifiesta en un informe del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas que “El agua y el empleo están inextricablemente unidos a varios niveles, ya sea que los consideremos desde una perspectiva económica, ambiental o social.” (WWAP, 2016).

Actualmente en el mundo existe un gran número de personas cuyos trabajos dependen del agua, lo que hace que los fenómenos de la sequía y escasez hídrica sean cada vez más preocupantes y afecten a la estabilidad laboral de los trabajadores y las trabajadoras que dependen de este recurso. Lo anteriormente mencionado se grafica en un informe de las Naciones Unidas en donde se señala que “probablemente 1.350 millones de puestos de trabajo (el 42% de la fuerza laboral activa total del mundo) dependen del agua.” (WWAP, 2016). Y que “Es probable que la escasez de agua limite las oportunidades de crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo de calidad en los próximos años y décadas” (WWAP, 2016).

Ahora bien, las consecuencias psicosociales que trae consigo la escasez hídrica están directamente asociadas a la dependencia del individuo a dicho recurso, más aún en comunas campesinas dedicadas -principalmente- a la producción agrícola a diversas escalas. La falta de agua por tiempos prolongados degrada la tierra y, por ende, la cantidad y calidad del producto agrícola que se produce.

A raíz de lo anterior, se puede establecer que el poseer un trabajo decente afecta fuertemente al nivel de bienestar social de las personas, ya que el salario que se recibe está intrínsecamente relacionado con el nivel de salud al que se puede acceder. A esto se le suma que los recursos naturales, como el agua, brindan empleo a millones de personas en el mundo y que la escasez hídrica trae como consecuencia la disminución de fuentes de ingresos a un gran número de personas a nivel mundial.

A modo de conclusión y con la finalidad de integrar la totalidad de los componentes precisados, se puede extrapolar que, no es lo mismo vivir en un lugar con altos índices de contaminación, smog y emanación de gases tóxicos, a situarse en un lugar donde se puede respirar aire limpio, y siguiendo esta lógica, no es lo mismo vivir en un lugar donde se posee acceso al agua durante todo el día, en donde el uso dependerá de la autorregulación de los miembros del grupo familiar y de la deuda que se pueda generar con el servicio que suministra la red de agua potable a fin de mes a través de la cuenta del agua, a situarse en una vivienda que tajantemente no posee acceso a suministros de agua potable, o que lo posee por cortos periodos de tiempo en el día, colocando en palestra variables de higiene e hidratación que pudieran mermar la salud de las personas que poseen dichas disyuntivas.

A raíz de lo anterior, el bienestar social se encontrará mermado, facilitado u obstaculizado por componentes presentes en el medioambiente y en la instrumentalización de estos recursos por parte del ser humano (como el acceso al agua).

Además, cabe destacar que, el modelo neoliberal imperante, exagera la privatización de recursos básicos y legítimos para poder vivir dignamente, como lo es el agua, obstaculizando el acceso y cobertura de estos a personas que no poseen poder adquisitivo para poder tenerlo, o de un trabajo digno con el cual, puedan costear dichos insumos, agregando la variable de pobreza y desigualdad social a las dinámicas que de estas se desprenden.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La escasez hídrica es una problemática que afecta fuertemente al mundo y a nuestro país, ya que como se mencionó con anterioridad para el año 2006 “Cerca de 1.200 millones de personas, casi una quinta parte de la población mundial, vive en áreas de escasez física de agua” (PNUD, 2006). Esto ha traído consigo grandes consecuencias a la calidad de vida de las personas, ya que para el año 2019 “casi un tercio de la población mundial no tiene acceso a servicios de agua potable administrados de manera segura” (Azoulay, 2019). Es decir, la escasez hídrica es una problemática que afecta la vida de millones de personas y que va cada día en aumento.

Si se enfoca el estudio en Chile, se puede extrapolar que la escasez hídrica afecta la vida de cierta parte del país, ya que para el año 2017 más de 1.100.000 personas no contaban con un acceso a la red de agua potable y alcantarillado, lo que se suma a que en abril del año 2020 un total de 138 comunas se encontraban con decreto de escasez hídrica y entre 2008 y 2018 91 decretos de esta índole se generaron para la quinta región. Una de las comunas que se ha visto fuertemente afectado por esta problemática es la de Olmué, como lo evidencia su alcalde Jorge Jil en una entrevista realizada en diciembre del año 2019, en donde manifiesta que el problema “es muy grave, porque 10 años que no ha habido lluvias normales, se están secando lo que son el acuífero, las napas subterráneas y los vecinos hoy en día no tiene agua a veces en 4-5 días” (Jill Herrera, 2019). Pero si bien actualmente el alcalde manifiesta la gravedad de la escasez hídrica, esto no se condice con lo manifestado en el Plan de Desarrollo Comunitario (PLADECO) realizado durante la gestión de la alcaldesa anterior, ya que, en dicho documento, en la sección de políticas de medio ambiente se establece que el problema central es la "existencia de diversos factores contaminantes en la comuna" (Olmué, S.F). Lo

que se suma al hecho que ninguno de los planes, programas y proyectos están enfocados a tratar la escasez hídrica, ni se han realizado investigación que estudien la problemática en el sector.

Se puede concluir que la escasez hídrica es una problemática que afecta la vida de millones de personas a nivel mundial, nacional y regional, siendo una de las comunas afectadas la de Olmué, en donde no se han realizado estudios sobre la escasez del agua en el sector, lo que se suma al hecho de que el PLADECO 2016-2020 no aborda dicha problemática. A su vez el alcalde en el 2019 manifiesta que esta es una problemática relevante, pudiendo extrapolar que dentro de dicha comuna un número elevado de personas ha visto afectado su nivel de bienestar producto de la escasez hídrica.

Al Trabajo social las problemáticas medioambientales le conciernen fuertemente, ya que esta profesión está encargada de la “promoción del Bienestar Social a nivel de comunidades, grupos e individuos” (Departamento de Trabajo Social, 1980), siendo la escasez hídrica uno de los principales problemas que en la actualidad afectan al bienestar social y la calidad de vida de millones de personas.

Es por esto que se considera imperante que Trabajo Social se aboque a realizar una investigación respecto a la incidencia de la escasez hídrica en el bienestar social de las personas habitantes de la comuna de Olmué, aportando información local y significativa que permita visibilizar el problema en la comuna, pero desde la propia voz de ciudadanos y ciudadanas que enfrentan la escasez hídrica diariamente en Olmué.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuáles son las narrativas respecto a la escasez hídrica y el bienestar social que se presentan en los y las habitantes de la comuna de Olmué?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las narrativas respecto a la escasez hídrica y el bienestar social que se presentan en los y las habitantes de la comuna de Olmué al año 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer las narrativas respecto a habitar un *hogar adecuado* en el contexto de escasez hídrica y bienestar social, de los y las habitantes de la comuna de Olmué.
- Indagar las narrativas respecto a *gozar de buena salud* en contextos de escasez hídrica y bienestar social de los y las habitantes de la comuna de Olmué.
- Pesquisar las narrativas respecto al *trabajo decente* en el contexto de escasez hídrica y el bienestar social por parte de los y las habitantes de la comuna de Olmué.

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La investigación a realizar poseerá un enfoque cualitativo, a raíz del cual, Salgado (2007), (utilizando como referencia conceptual a Jiménez-Domínguez, 2000), señala que:

Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los

significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. (...) La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

En base a lo mencionado, se puede precisar qué se implementará un enfoque cualitativo con la finalidad de evidenciar a través de las narraciones y experiencias subjetivas provenientes de las propias personas de la localidad, las repercusiones de la escasez hídrica en elementos constitutivos del bienestar social, como lo son la salud, el trabajo y la vivienda, logrando propiciar a través de la recopilación de relatos, una caracterización, análisis - y por consiguiente- un acercamiento teórico conceptual a la realidad e impacto de la ausencia del recurso hídrico en de la comuna de Olmué, Chile.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Para la investigación descriptiva a fin, se utilizará una vertiente proveniente de la investigación cualitativa denominada Investigación Narrativa, la cual siguiendo los lineamientos de Blanco, 2011 (como se citó en Clandinin, Pushor y Murray, 2007) se puede definir como:

Los argumentos para el desarrollo y uso de la investigación narrativa provienen de una óptica de la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o socialmente, llevan vidas que pueden historiarse. [...] El relato, en el lenguaje actual, es una puerta de entrada a través de la cual una persona se introduce al mundo y por medio de la cual su experiencia del mundo es interpretada y se transforma en personalmente significativa. Vista de esta manera, la narrativa es el fenómeno que se estudia en este

tipo de investigación. La investigación narrativa, el estudio de la experiencia como un relato, entonces, es primero que nada y sobre todo una forma de pensar sobre la experiencia. La investigación narrativa como una metodología implica una visión del fenómeno [...] Usar la metodología de la investigación narrativa es adoptar una óptica narrativa particular que ve a la experiencia como el fenómeno bajo estudio.

A raíz de lo anterior, se utilizará el presente diseño para develar lo que las personas del sector evidencian respecto a la ausencia del recurso hídrico y su repercusión en los elementos constitutivos del bienestar social, reconociendo a través de las narrativas provenientes de las experiencias y percepciones de estos/as, una herramienta para evidenciar las significaciones e impactos que la escasez hídrica genera en el bienestar social de los y las habitantes de la comuna de Olmué.

COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN

Como se expuso con anterioridad la presente investigación será realizada en la comuna de Olmué, ya que la anterior fue decretada como zona de escasez hídrica.

Para la selección de los entrevistados y las entrevistadas existirán una serie de criterios de inclusión, los cuales son:

- a) Voluntariedad: Este criterio es uno de los más importantes, ya que ninguna persona será obligada a participar de la investigación, por lo cual, todas deberán manifestar voluntariamente su deseo a participar.
- b) Residencia habitual en la comuna: Las personas pertenecientes al colectivo de investigación deberán habitar en la comuna y no utilizarla para una segunda vivienda.
- c) Mínimo 10 años residiendo en la comuna: Es imperante que las personas que las personas que serán entrevistadas hayan vivido como mínimo 10 años en la comuna.

- d) Acceso a internet y/o redes telefónicas: Debido a la contingencia producto de la pandemia del COVID-19 no se podrán realizar entrevistas presenciales, por lo que las personas deberán contar con acceso a internet o una red telefónica para poder realizarlas.
- e) Ser mayor de 18 años.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las técnicas de recolección de información que se usarán en la presente investigación están dirigidas a abordar la escasez hídrica y su implicancia en el bienestar social.

Las fuentes de información están determinadas -entre otros elementos- por la inmediatez en el acceso al dato o información en particular, motivo por el cual es posible comprender las fuentes primarias como “aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población” (Paz, Salazar, & Torres, 2019).

En cuanto a las fuentes -primarias- de recolección de información, la entrevista tiene un rol fundamental en cuanto permite acceder a las experiencias, significaciones, percepciones y sentimientos de las personas incluidas en la investigación. Por su parte, Blasco y Otero (2008) señalan que “la entrevista de investigación pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo”.

Ahora bien, considerando las características generales de la entrevista descritas anteriormente, es necesario precisar el carácter semiestructurado de dicha técnica, en cuanto

Las preguntas están definidas previamente -en un guion de entrevista- pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de

cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (...) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas. (Blasco & Otero, 2008).

En resumen, la entrevista será el elemento fundamental en cuanto al acceso de la información, ya que la finalidad de la presente investigación radica en el *análisis de las narrativas de los habitantes de la comuna de Olmué*, respecto a las categorías de escasez hídrica y bienestar social. Cabe señalar, que en el contexto actual de pandemia la entrevista será una técnica que se sostendrá en base plataformas virtuales de conexión, y/o medios telefónicos de comunicación, como una manera de respetar las medidas de protección dictadas para la región por el Gobierno que protejan a las personas entrevistadas y a los estudiantes.

CRITERIOS DE RIGOR

En todo proceso de investigación científica (independientemente del paradigma desde donde se desarrolle) requiere de elementos que sustenten la calidad de dicha investigación. “Desde la perspectiva cualitativa los fenómenos son estudiados en su contexto intentando encontrar el sentido o la interpretación de estos a partir de los significados que las personas les conceden” (Calderón, 2002).

Considerando la calidad de la investigación, sumado a la perspectiva cualitativa de la misma, emergen los criterios de rigor metodológico para valorar de forma fundada tanto el proceso de la indagación, como a su vez los resultados obtenidos tras la interpretación de los

resultados. Es decir, el rigor de la investigación cualitativa está asociada -inicialmente- al ajuste del equipo investigador a la realidad social donde se desarrollan los hechos que están siendo considerados efectivamente en la investigación, y la concordancia entre los datos obtenidos y la interpretación de dichos elementos.

Ahora bien, dentro de la presente investigación, los criterios de rigor metodológico aplicados a este proceso están definidos según lo expuesto por Noreña, Alcaraz, Rojas, y Rebolledo (2012):

- I. Fiabilidad o consistencia: referida principalmente a la posibilidad de replicar este estudio (...). Este criterio asegura que los resultados representan algo verdadero o inequívoco, y que las respuestas que dan los participantes son independientes de las circunstancias de la investigación. En un estudio cualitativo la fiabilidad es un asunto complejo tanto por la naturaleza de los datos, del propio proceso de investigación y de la presentación de los resultados.
- II. Validez: (...) La validez da cuenta del grado de fidelidad con que se muestra el fenómeno investigado (...).
- III. Credibilidad: (...) permite evidenciar los fenómenos y las experiencias humanas, tal y como son percibidas por los sujetos. Se refiere a la aproximación que los resultados de una investigación deben tener en relación con el fenómeno observado, así el investigador evita realizar conjeturas a priori sobre la realidad estudiada. Este criterio se logra cuando los hallazgos son reconocidos como “reales” o “verdaderos” por las personas que participaron en el estudio, por aquellas que han servido como informantes clave, y por otros profesionales sensibles a la temática estudiada.

- IV. Adecuación o concordancia teórico-epistemológica: Está determinada por la consistencia entre el problema o tema que se va a investigar, y la teoría empleada para la comprensión del fenómeno. (...) la aplicación de este criterio debe estar presente durante el proceso de investigación, en la forma en que se recogen, analizan y presentan los datos, de tal modo que exista una correspondencia entre los presupuestos teóricos y la forma en que son encuadrados los asuntos metodológicos y de carácter práctico que articulan una investigación.
- V. Confirmabilidad o reflexividad: Denominado también neutralidad u objetividad. (...) Para lograr la objetividad se requiere que el instrumento de recolección de datos refleje los objetivos del estudio, que el investigador realice transcripciones textuales de las entrevistas, y que la escritura de los resultados se contraste con la literatura existente sobre el tema, respetando la citación de las fuentes.
- VI. Relevancia: permite evaluar el logro de los objetivos planteados en el proyecto y da cuenta de si finalmente se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno o hubo alguna repercusión positiva en el contexto estudiando (...). Este criterio también se refiere a la contribución con nuevos hallazgos y a la configuración de nuevos planteamientos teóricos o conceptuales (...)

PLAN DE ANÁLISIS

La presente investigación tiene como finalidad *analizar las narrativas respecto a la escasez hídrica y el bienestar social que se presentan en los y las habitantes de la comuna de Olmué al año 2020*, propiciando un análisis de contenido de los datos obtenidos en las dimensiones constitutivas del bienestar social desarrolladas por Actis Di Pascuale (2017), quién lo enuncia como: 1) gozar de buena salud; 2) gozar de seguridad ciudadana; 3) alcanzar un nivel educativo apropiado; 4) poseer un trabajo decente; y 5) habitar un hogar adecuado.”

A raíz de lo anterior, los lineamientos de análisis se centrarán en las dimensiones de *poseer un trabajo decente, gozar de buena salud y habitar un hogar adecuado* y serán sintetizados en matrices que contengan las narrativas alusivas a estas tres categorías priorizadas por el estudio.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es imperante que se establezcan algunas consideraciones éticas que serán tomadas en la realización e implementación de los instrumentos de recolección de información a utilizarse:

- **Consentimiento informado:** Toda persona que acepte participar en la investigación deberá validar el consentimiento informado, en donde acepte participar y se le comunique el fin de la entrevista. Para el caso del presente estudio realizado en contexto de pandemia y cuarentena, el consentimiento firmado será reemplazado por un consentimiento verbal grabado en audio o video.
- **Respeto por las opiniones de las personas:** En todo momento se deberán respetar las opiniones que emitan los entrevistados y las entrevistadas, además de no juzgarlas por sus pensamientos.
- **Confidencialidad de las entrevistas:** Las entrevistas realizadas serán vistas únicamente por las personas responsables de la investigación y los profesionales que la supervisen.
- **Voluntariedad:** Todas las personas que accedan a participar deberán hacerlo de forma voluntaria y sin ninguna presión.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

1. RECONOCER LAS NARRATIVAS RESPECTO A HABITAR UN HOGAR ADECUADO EN EL CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA Y BIENESTAR SOCIAL, DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ

El primer componente a analizar dice relación con considerar el hogar como el elemento de interacción entre el individuo y su territorio entendiendo que el hogar no es sólo el bien material en el cual las personas habitan, si no que el conjunto de interacciones que se generan en este espacio, lo cual pueda estar determinado por el acceso al recurso hídrico que dispongan las familias situadas en este contexto. Es a raíz de lo anterior que se desglosará la presente categoría en tres ejes temáticos, los cuales son: Contextos familiares en cuanto habitar en un entorno con escasez hídrica, adaptación de la vivienda en cuanto a la disponibilidad del recurso hídrico y la temporalidad en el acceso al agua en la vivienda.

1.1 CONTEXTOS FAMILIARES EN CUANTO A LAS RUTINAS DEL HABITAR ASOCIADAS AL USO DEL AGUA

El entorno representa el campo de acción en donde se desenvuelven los individuos, familias y comunidades que comparten un territorio en común. Es en base a esta característica elemental del entorno que el no disponer del recurso hídrico continuamente condiciona los contextos familiares en los que los y las habitantes de Olmué se desarrollan. El proceso de análisis reconoce como resultado significativo las rutinas del habitar asociadas al uso del agua. Para comprender los hábitos vinculados al *hogar adecuado* en contextos de escasez hídrica, se expondrá el siguiente fragmento extraído de la entrevista realizada a Oscar Torres Ahumada quien manifiesta que:

“Mi familia por lo menos alguien se está duchando y notamos que se está demorando mucho empezamos a silbar, empezamos a golpear la

mesa, entonces' hemos adquirido todo ese tema, antes era dejar las llaves abiertas y da lo mismo y creo que va por ahí la cosa, yo creo que va por uno inicialmente en las casa mejorando y cada vez que vaya a otro lado y vea detalles tratar de concientizar en buena a la gente.”

(Entrevista Oscar Torres Ahumada)

A raíz de lo expresado en el fragmento anterior, se pueden consignar que -por una parte- la escasez del suministro hídrico ha generado la adquisición de conductas vinculadas a restringir el uso -desmedido- de agua, propiciando una optimización de dicho elemento y permitiendo contar con el recurso por períodos de tiempo -relativamente- prolongados (en virtud de las restricciones familiares y/o comunitarias para tales efectos). Lo anterior está condicionado por el sector geográfico que se habite, ya que situar las rutinas de comportamiento familiar sin un espacio territorial determinado descontextualiza las apreciaciones y/o percepciones que se pueden generar respecto a la calidad de vida y bienestar social de las personas que habitan en contextos de escasez hídrica. En base a estas rutinas de comportamiento familiar se puede precisar que las restricciones que se han generado han sido directas, ya sea silbar, golpear la mesa y/o cualquier otro ademán que plasme en la persona las aprehensiones de poder quedarse sin suministro hídrico por la utilización que se le está dando al recurso. La inmediatez de estas restricciones se explica a través de la realidad socio ambiental en la que se desarrollan las personas afectadas, ya que el no hacerse partícipe de estas restricciones trae consigo la disminución del recurso hídrico generando problemáticas asociadas a las limitaciones familiares (baño, alimentación, ducha, riego, lavado de dientes). En conjunto con lo anterior, el modificar las pautas -personales- de comportamiento debido a la ausencia de este bien de primera necesidad genera que colateralmente toda la familia deba hacerse

participe de esta modificación y adaptación en cuanto a la redistribución del agua, generando - en algunas circunstancias- discordancia al interior la vivienda debido a la existencia de uno o más miembros de la familia que hagan caso omiso a las advertencias y/o restricciones entregados por las otras personas que habitan en el hogar.

Por otra parte, una de las principales razones por la cual el entrevistado y su familia adquirieron estas conductas es por la reducción paulatina de la disponibilidad de agua con la que cuentan, frente a lo cual el entrevistado genera una analogía con el pasado y menciona que este mejoramiento paulatino ha traído consigo el cambio de comportamientos familiares, ligados - por ejemplo- a evitar dejar abierta llaves de agua o el uso desmedido y/o desproporcionado que se la daba en el pasado al recurso, cuando las temáticas de escasez no eran intensas en el entorno que habitan.

A su vez, las medidas y restricciones aplicadas en el contexto particular del entrevistado han sido percibidas como favorables (en cuanto a la redistribución del recurso), por lo que consideró de suma importancia poder transmitir las para replicar el uso consciente y responsables en otros territorios que pueden .-o no- estar sujetos a escasez hídrica, ya que esta concientización no se debe ligar únicamente a localidades que presenten esta problemática latente, sino que más bien se debe velar el cuidado y un uso consciente del recurso ya que independiente del lugar, el agua dulce es un recurso limitado.

Además de lo anterior, se debe reconocer a la familia como un factor clave en el uso responsable del suministro hídrico y se debe relevar la importancia de las rutinas asociadas al habitar un hogar adecuado, las cuales marcarán positiva o negativamente las variables entorno-agua-familia.

1.2 ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Habitar un territorio en contextos de escasez hídrica implica la readaptación de múltiples dimensiones de la vida quienes habitan en estos entornos (en cuanto al agua que disponen), siendo uno de ellos la vivienda y el gasto económico que se desprende de tales modificaciones. Para lo anterior se analizarán los resultados significativos en cuanto al *Reciclaje y Redistribución del recurso hídrico* y a los *Gastos al equipamiento de la vivienda para contar con suministros de agua potable*.

1.2.1 RECICLAJE Y REDISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA VIVIENDA.

Es en base a los cortes de suministro hídrico efectuados en la comuna de Olmué que emergen desde las propias personas que habitan el sector alternativas para mitigar la escasez de agua que vivencian sus territorios. Una de estas opciones es la redistribución y reciclaje del recurso hídrico como medida paliativa a las adversidades que la escasez de agua ha generado en la zona. Lo anterior se ve reflejado en el fragmento de la entrevista realizada a Paula Quiroz Ortiz, quien señala que:

“Yo en verdad desde que tengo memoria de que mi mamá tiraba por unas mangueras, por lo mismo te digo, porque nosotros no tenemos alcantarilla, pero a lo mejor la gente que tiene alcantarilla no se preocupe de eso pero, para no, no usar por ejemplo mucho la fosa está séptica, estos estanques subterráneos que almacenan eso. Ehm el agua de la lavadora digamos que era como la más limpia entre comillas, porque lo que sí es que hay que ponerle como filtro a eso porque o sino igual afecta igual un poco, las

plantas el suelo y todo eso, pero, siempre se ha hecho eso. Ahora hace poco igual, de hace como cinco años algo así que la del lavamanos y la ducha también se va al patio y lo de las piscinas también se usa mucho, en mi caso acá también tengo una piscina aunque de esas de plástico (...), también le tengo conectado un sistema de riego ahí con el agua de la piscina, entonces no se po' si algún vecino regala su turno o algo así, se aprovecha de llenar todos los estanques así a full y llenar la piscina también, tenerla llena lo que más se pueda, porque eso también nos sirve incluso para el baño nos sirve, en el caso de que no hay agua y para arriba igual sirve el agua de la piscina (...).” (Entrevista a Paula Quiroz Ortiz).

La comuna de Olmué, presenta en su composición geográfica-territorial familias que poseen en su vivienda acceso a una red de alcantarillado y/o red de agua potable, (pudiendo tener sólo agua potable o ambas), o asimismo existen familias que sólo poseen el acceso al recurso hídrico por medio de vertiente o estero requiriendo un proceso extra ligado a generar que esa agua que ingresa por medio de tuberías a la vivienda, además de que posea un uso doméstico presente la característica de ser potable y apta para consumo humano.

En base a los mecanismos utilizados para poder consumir el agua subyacen los requerimientos asociados a optimizar el recurso hídrico en cuanto a las necesidades propias de la familia, teniendo en consideración el agua que disponen las personas para efectuar estas modificaciones. Lo anterior incluye los mecanismos encargados de la desviación del agua de la lavadora, ducha, lavamanos, lavaplatos, y su redistribución a las plantas, árboles y el entorno inmediato de la vivienda.

Producto de lo mencionado previamente es que emerge el reciclaje como una fuente de readministración del recurso hídrico, lo que ha permitido optimizar y gestionar el agua con la finalidad de evitar el derroche y maximizar las oportunidades de utilización de este elemento. Esta reutilización del agua se desarrolló en cuanto a la gradualidad propia del avance de la escasez hídrica, adoptando medidas cada vez más enérgicas vinculadas a la disponibilidad de agua, supeditando el consumo “superfluo” por sobre el esencial.

La adaptación familiar en cuanto a la utilización de artefactos que -en una primera instancia- se utilizaban para fines recreacionales y que posteriormente fueron reconvertidos y destinados para el almacenamiento y uso de agua representa un elemento fundamental que configura la calidad de vida en cuanto a los recursos hídricos con los que disponen, siendo la resiliencia un factor clave en la adopción y aplicación de medidas dirigidas al uso del recurso hídrico.

La redistribución de agua no es exclusiva de una dimensión intrafamiliar, sino que incluye la vinculación entre los vecinos y/o miembros de la comunidad, quienes tienen la posibilidad de redistribuir su agua y donar sus excedentes a quienes han de requerir dicho recurso, ya que además de tener conciencia con el medio ambiente se requiere también poseer conciencia comunitaria para que esta redistribución informal/vecinal apoye a quienes comparten un entorno común.

A su vez, las expresiones del reciclaje del agua se dan en un plano intradomiciliario en cuanto son quienes habitan una unidad residencial los que han de planificar, diseñar, implementar y mantener aquel sistema de reutilización del agua que contribuye a disponer del recurso esencial (aun después del primer uso). Por su parte, la redistribución del agua puede ser analizada (además del plano intradomiciliario como las destinaciones que se le da a las aguas grises) desde la perspectiva comunitaria informal, donde la auto-regulación entre los vecinos

permite la cesión de los turnos del pozo de la misma comunidad. Esta contribución a la disponibilidad del recurso hídrico respecto de aquellas personas que no poseen la cantidad necesaria para solventar sus requerimientos aporta de forma sustancial a la consolidación de la calidad de vida de las personas y por consecuencia a la percepción que se tiene del bienestar social de los habitantes del sector.

1.2.2 GASTOS ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA PARA CONTAR CON SUMINISTROS DE AGUA POTABLE

Frente a las restricciones en el suministro de agua potable que se desarrollan en Olmué, las familias de la comuna han debido desembolsar el dinero necesario para poder contar con los recursos/herramientas que les permitan disponer de agua por más horas diarias y almacenar - en mayor cantidad- el recurso hídrico, optimizando a raíz de esto el acceso a la satisfacción de necesidades básicas. Esta adaptación de la vivienda la cual trae consigo una adecuación monetaria que permite acceder al almacenamiento y distribución del recurso hídrico se ve plasmada en el aporte visual generado por René Astorga Gómez.

Tabla 1: Equipamiento de la Vivienda - René Astorga Gómez

	<p>Bomba que se utiliza para generar la presión necesaria para el correcto funcionamiento de elementos como la lavadora y el calentador de agua para la ducha.</p>
	<p>Estanque de 1.000 litros que se utiliza para suministrar agua a la ducha y lavadora de la vivienda.</p>



Estanque de 5.000 litros, utilizado por la familia en caso de emergencia, el entrevistado comenta que se utiliza sobre todo en la temporada de verano, donde el racionamiento de agua es mayor al resto del año.



Estanque de cemento de 800 litros, utilizado por la familia para regar las plantas, árboles y darle agua a los animales que poseen.



Estanque principal de 1.000 litros, del cual la familia se abastece de agua para beber y cocinar, es a este estanque donde llega el agua proveniente del cerro y cuando se llena, se direcciona al estanque de cemento, al de 5.000 litros o al de 1.000 litros.

Fuente: Elaboración propia (2020).

El aporte visual se complementa con lo plasmado por Lorena Ahumada Montenegro quien manifiesta

“(…) nos quitaba muchas horas del día el estar entre juntando agua en tambores en el fondo del patio y estar trasladando tarros, estar adaptando tambores con llave para que fuera un poco más fácil la vida, igual era tema, o sea, había que estar todos los días y todo el día preocupado de que en el baño no faltaran unos baldes con agua, o que estuvieran llenos, o que en la cocina tuvieras baldes, habían baldes en toda la casa, y era incómodo, a la larga era incómodo. (...) Entonces la solución era conectar agua a la red desde un estanque, y así fue que a la larga se hizo una inversión, cotizamos, se hizo una inversión y se puso este estanque afuera,

con un motor, para poder conectarlo a la red” (Entrevista a Lorena

Ahumada Montenegro).

En base a lo expuesto tanto por el aporte fotográfico como por la entrevistada, se puede precisar que por un lado la adecuación de las viviendas al contexto de escasez genera una disponibilidad del recurso hídrico por períodos más prolongados de tiempo, optimizando la cantidad de agua que dispone la familia, aumentando la calidad de vida y la comodidad en cuanto al acceso a este recurso. Por otro lado, esta adecuación de la vivienda se encuentra condicionada por el ingreso económico que las familias posean, debido al gasto asociado que genera el equipar una vivienda con herramientas necesarias para poder almacenar, potabilizar y administrar el recurso hídrico.

Este proceso -no menor- de almacenamiento a través de estanques de acopio de agua en altura (para poder recibir el agua que por día u hora a la semana le llegue a la familia), y la inversión familiar generada para adaptar sus territorios dirigido a obtener el suministro hídrico ya sea: la instalación de cañerías de cobre, tubos de PVC, potabilización del agua a través de un clorador y filtro, el estanque hidroneumático que estabiliza la presión del agua a través de un conjunto de bombas, minimizando el gasto energético que de ello se desprende y -en el mejor de los casos- paneles solares para no depender constantemente del acceso al suministro eléctrico, genera un gasto significativo segregando el almacenamiento y distribución del recurso hídrico.

Esta inversión trae consigo que se vea afectada la economía familiar, en cuanto a la redestinación de recursos monetarios de forma preferente para abordar estas situaciones. Lo anterior implica una readecuación en los proyectos familiares asociados a la *inversión* que

requiere la adquisición de la batería de artefactos vinculados a la provisión de agua potable a un nivel intradomiciliario.

En complemento con lo anterior, Judith Figueroa Catalán estima que *“Entre la bomba, el estanque y todo son arriba de doscientos mil pesos, así que gastar eso para un grupo familiar puede ser excesivo o imposible en realidad”* (Entrevista Judith Figueroa Catalán).

Lo anterior demuestra lo significativo que puede ser para una familia que posee racionamiento de agua y que no posee presión de esta misma, tener los elementos necesarios para poder equipar –de alguna manera- la balanza del acceso y cobertura del recurso hídrico, ya que a las variables socio-territoriales se les agrega el componente económico el cual segrega a la población en dos partes: los que pueden tener acceso a las instalaciones necesarias para poder tener mayor confort y tener una mejor calidad de vida en su vivienda, y los que no pueden optar a vivir en un hogar adecuado por no poseer el dinero necesario para incurrir en los gastos que de ello se desprende, aumentando las brechas de inequidad y desigualdad social en cuanto al acceso al suministro hídrico.

1.3 TEMPORALIDAD DEL ACCESO AL AGUA EN LA VIVIENDA

En los últimos años la comuna de Olmué -y considerando el escenario contemporáneo caracterizado tanto por la sequía, como por la escasez hídrica- ha experimentado considerables transformaciones en la estructura socio-territorial de esta misma, afectando tanto los habitantes como a la flora y fauna que se gestaba con anterioridad en el territorio.

Lo anterior se verá reflejado en la siguiente tabla, donde se incluyen los relatos de Miryam Cortés Salinas, Sara Ahumada Díaz y Juan Toledo Caro, Valentina Morales Ponce, Lucas Baradit Zúñiga y Rafael Zúñiga Martínez:

Antes	Ahora
<p>“J: Antes, años atrás, acá donde vivimos habían muchos más árboles, y se regaba con agua que venía del canal de allá de Calera. Entonces se regaba con agua del canal, que venía por una sequia, con palas (...)</p> <p>J: como se regaba antes... riego tendido como le decían... que corra el agua no más. Y eso, eh, ahora no se puede, porque resulta que esos arbolitos que uno tiene hay que regarlos con agua potable, y esa agua potable tiene un costo...</p> <p>S: entonces se cuida el agua.</p> <p>J: claro, se cuida el agua por ese punto, y además se cuida porque la cortan... no alcanza pa regar. Qué, si ahora hay... nada de árboles, no... antes aquí habían dos árboles frutales, se cortó el agua esa y secaron las sequias, se eliminó el canal... y agua potable no sale a cuenta (...)</p> <p>(Entrevista a Sara Ahumada Díaz y Juan Toledo Caro)</p>	<p>“(...) Ahora no hay agua potable en forma regular, y antes el agua de vertientes no había problemas en el abastecimiento, y ahora generalmente en el verano eso falla, y uno tiene que medir el consumo, y si bien eso debería hacerse por un cuidado con el medio ambiente, acá estás obligado a hacerlo, porque o si no te quedas sin agua. Y en ese sentido ha cambiado bastante, porque ha habido un aumento de la población, y eso genera más desabastecimiento de agua, y la gente tiene que controlar aún más el acceso al agua. Y antes eso no era común, y la gente se ha tenido que ir acostumbrando en que tiene que medir el tiempo de la ducha, o reutilizar el agua de la lavadora y todo eso” (Entrevista a Miryam Cortés Salinas)</p>

“Igual es desolador de esta forma, porque pucha acostumbrada a veintidós años acá viviendo, acostumbrada a ver todo verde, todo bonito, las plantas, las flores y ya hay que acostumbrarse a ver poco de eso porque ya la cantidad de agua ya no, yo creo que está demasiado mal distribuida o las prioridades están mal enfocadas.” (Entrevista a Valentina Morales Ponce)

“R: Varió un poco porque este año, si bien llovió bastante no se cumplieron las metas de un año normal, pero por lo menos se puede decir que hemos tenido un poco de agua que permite regar el sistema de riego que tenemos pero sufrimos este año si hasta más o menos mayo la falta de agua potable que sí fue trágico porque tuvimos que entrar a comprar agua y como son agua de pozo el tratamiento hay que hacerle un tratamiento para poder hacerlo un poco más potable pero lo que se trata de cocinar, bañarse todo eso el agua se hierve (...) tuvimos que comprar los bidones estos de 20 litros y combinarlos con esta agua mineral para poder oxigenar el agua y que el agua le llegue el hierro y todas las propiedades que debe tener el agua para consumirla, así que fue trágico en ese aspecto.” (Entrevista a Lucas Baradit Zúñiga y Rafael Zúñiga Martínez).

En base a lo enunciado por Sara Ahumada Díaz, Juan Toledo Caro y Valentina Morales Ponce, se puede apreciar que antes la comuna se caracterizaba por la proliferación de árboles frutales y flores que, ornamentaban y generaban un impacto positivo en la comuna, ya sean las calles (generando lugares de mayor sombra), y en sus viviendas (brindando alimentos generados desde las propias huertas familiares, permitiéndoles a su vez consumir o comercializar con aquellos productos y ornamentar sus territorios con pasto, flores y árboles afines).

Complementario a esto y situando lo que precede en lo enunciado por Lucas Baradit y Rafael Zúñiga en la actualidad (en contraposición con lo que ocurría antes) existen muchas familias que deben comprar agua (la cual es comercializada en múltiples formatos) debido a varios factores, entre los que se destacan la poca confianza familiar en la potabilidad del agua entregada, por los cortes no avisados del suministro hídrico, los cortes de luz o tajantemente porque el agua entregada/administrada, no da abasto para la cantidad de actividades que se deben realizar con ella en la vivienda (teniendo en consideración la cantidad de personas habitando por vivienda, sus requerimientos y sus necesidades).


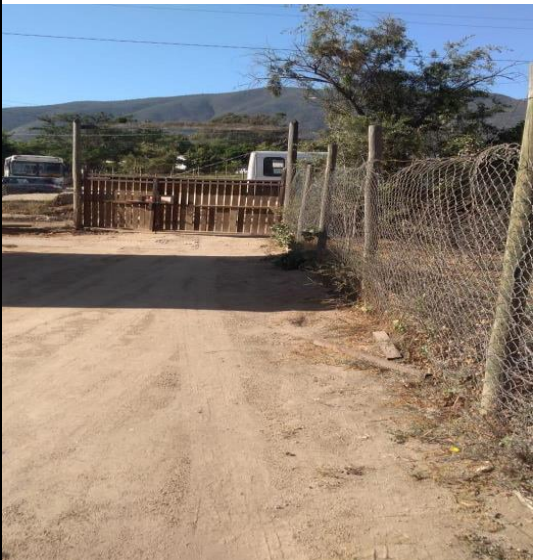
El visualizar desde primera persona el deterioro ecosistémico que ha vivenciado la comuna y la vivienda, puede generar implicancias en los miembros del sector y la negación a este cambio (por ejemplo, seguir regando desmesuradamente los árboles y plantas) puede propiciar la ausencia del recurso hídrico para necesidades tan elementales como bañarse, tomar agua, cocinar entre otras.

Complementario a esto, las aprehensiones del cambio (climático-hídrico), dependerán -entre otros factores- de los años que se lleven habitando en el entorno, si se alcanzó a percibir el antes-después, o sólo se llegó a habitar cuando la escasez y sequedad ya se encontraban como

variables arraigadas en Olmué. Estos elementos coinciden en la temporalidad que condiciona la percepción en cuanto a la evolución eco-territorial de la zona.

Lo anteriormente mencionado se puede complementar con el siguiente registro fotográfico, en donde se puede evidenciar los cambios que se han generado en la vivienda de Sara Ahumada Díaz y Juan Toledo Caro

Tabla 2: Consignación gráfica de la temporalidad del acceso al agua en la vivienda de Sara Ahumada Díaz y Juan Toledo Caro

<p>ANTES:</p> <p>Fotos extraídas del año 2003 al 2006.</p>	<p>AHORA:</p> <p>Fotos de Diciembre del año 2020.</p>
	



Fuente: Elaboración propia (2020).

En el material fotográfico precedente, se evidencian los efectos que ha traído consigo la escasez de agua en el entorno directo donde se emplaza esta vivienda. Lo anterior está caracterizado por la disminución de flora y árboles frutales en el hogar, además de los efectos que trae aparejada esta situación, la que se ha agudizado en cuanto a la disponibilidad de agua que tienen sus habitantes para mantener aquellas plantas y árboles, ya que han debido privilegiar la utilización de este recurso en actividades esenciales para la vida humana

considerando aun así las restricciones emanadas desde los organismos competentes para controlar el uso del agua. Por otra parte, las consecuencias mencionadas en la situación de Juan Toledo Caro y Sara Ahumada Díaz pueden ser extrapoladas a un nivel comunal, ya que dentro del territorio se ha podido evidenciar una disminución en la existencia de árboles en áreas domiciliarias del sector, minimizando el cultivo de árboles frutales, hortalizas, además toda aquella planta que se geste en la tierra y sirva tanto para consumo doméstico y animal, como para ornamentar la vivienda.

A su vez, dentro de la Tabla 2 se puede evidenciar como el acceso al agua en la vivienda ha producido un cambio en las prioridades del uso de este recurso y por consiguiente un cambio en el entorno del domicilio, ya que en las fotografías expuestas en cuanto al *antes*, se puede apreciar la vegetación verde, producto que las personas contaban con una mayor cantidad del recurso hídrico la cual podía ser destinada a realizar diversas acciones, siendo una de ellas el mantenimiento de la flora de su hogar no así en la situación del *ahora*, donde la vegetación seca predomina en el cuadro fotográfico de la actualidad ya que la disminución de este suministro ha dificultado la posibilidad de realizar dichas funciones.

Por consecuencia al haber pesquisado tanto la situación previa, como la actual, emergen las consideraciones por parte de quienes residen en aquellos lugares para los años venideros, considerando el ritmo del avance en las restricciones del uso del agua, además de la consolidación y agudización de estas situaciones en el futuro, producto del mantenimiento del estado de escasez en la zona del valle de Olmué.

2. INDAGAR LAS NARRATIVAS RESPECTO A GOZAR DE BUENA SALUD EN CONTEXTOS DE ESCASEZ HÍDRICA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ

La salud humana representa uno de los elementos fundamentales que constituyen la calidad de vida y el bienestar. En conjunto con lo anterior, este concepto permite abordar todas aquellas situaciones, contextos y medios en los que se desenvuelve el individuo, ya sea en un nivel biológico del cuerpo, de la psique, y lo social. Esta tridimensionalidad de elementos configura los aspectos fundamentales para comprender lo atinente a *gozar de buena salud*. Por tanto, el análisis radicaré en tres ejes temáticos, los cuales son: *Salud Física y escasez hídrica, Efectos de la escasez hídrica en la salud mental y Conflictos sociales vinculados a la salud en contextos de escasez hídrica en Olmué*

2.1 SALUD FÍSICA Y ESCASEZ HÍDRICA

En la comuna de Olmué, al igual que en zonas geográficas aledañas se ha venido manifestando la escasez hídrica de forma constante durante el último decenio. Sus implicancias abarcan elementos esenciales en el desarrollo del ser humano en cuanto este vital recurso es la base fundamental para la vida. Esta carencia (la escasez hídrica) ha revestido un sinnúmero de condicionamientos en la vida de quienes residen en estos territorios afectados, teniendo que reconsiderar la manera en la que se abordan cuestiones tan fundamentales como la higiene y la salubridad. Los aspectos que se considerarán como resultados significativos en el presente análisis son: *Necesidades Básicas ligadas a la higiene y Contextos pandémicos vinculados a la escasez hídrica*.

2.1.1 NECESIDADES BÁSICAS LIGADAS A LA HIGIENE

La satisfacción de necesidades básicas de las personas radica fundamentalmente en las capacidades que tienen tanto el individuo como su medio para abordar y cubrir aquellas

necesidades elementales. Producto de la escasez hídrica que se desarrolla en la zona, se ha visto condicionada la capacidad que poseen los y las habitantes de la comuna de Olmué para satisfacer dichos requerimientos, determinando las posibilidades que tienen las personas para mantener su entorno salubre incidiendo en la salud propia y la de su familia. Lo anterior, se puede evidenciar en el fragmento extraído de la entrevista realizada a Paula Quiroz Ortiz:

“... hay otra zona digamos que están en una situación mucho más crítica que la nuestra y con el agua que nos van a entregar desde la gobernación, que son cincuenta litros por persona diario, o sea trescientos cincuenta litros a la semana no alcanza para nada (...) creo que cada cadena que uno tira en el baño son como más de cinco litros, o más incluso parece, para cocinar o para ducharte o para todo lo demás, para tomar imagínate lo que queda, nada. Y eso, más aún para lavarse las manos a cada rato es como súper, no alcanza...” (Entrevista Paula Quiroz Ortiz)

En base a lo anterior, se puede precisar que la entrevistada manifiesta la dificultad de poder satisfacer sus necesidades elementales con 50 litros de agua diarios, producto del constante racionamiento del recurso hídrico, lo que trae aparejado la restricción en cuanto a cubrir sus requerimientos, por lo que han de privilegiar el satisfacer sus necesidades fundamentales por sobre aquellas que -aun siendo trascendentales- deben consignarlas para un segundo plano. Tales necesidades se traducen en contar y disponer del agua potable suficiente para -principalmente- poder: preparar alimentos, lavar la ropa y utensilios de cocina, bañarse y cepillarse los dientes. Esta serie de manejos a nivel doméstico se ven mediados en cuanto a la disponibilidad del recurso, generando determinadas situaciones y/o circunstancias las

cuales restringen el mantenimiento de la higiene o salubridad de la propia persona afectada y la de su medio.

En consideración con el fragmento anterior, organizaciones internacionales han señalado la relevancia de abarcar la mayoría de las necesidades por medio de la provisión de aproximadamente cincuenta a cien litros de agua por persona al día, y también se ha señalado que aquella cantidad es un aproximado ya que varía según el contexto particular y puede depender según el estado de salud, condiciones climáticas y otros factores (ONU-Hábitat; O.M.S., 2010).

Considerando lo anterior, si bien el racionamiento que narra la entrevistada se encuentra en concordancia con lo emanado por la Organización Mundial de la Salud, esta cantidad representa el mínimo con que una persona - sin patologías de base ni necesidades especiales- pudiese satisfacer -algunos- de sus requerimientos, ya que, al suplir estas necesidades otras quedan descubiertas, como por ejemplo cuando menciona que el vaciar el estanque del retrete utiliza alrededor de cinco litro de agua, lo que puede causar que los miembros del hogar se vean limitados de realizar otras labores -con el agua disponible- como por ejemplo beber agua, entre otros.

Dichas dificultades para satisfacer las necesidades básicas producto de la escasez hídrica propician la proliferación de agentes infecciosos en cuanto a la exhaustividad que permite el agua para mantener la salubridad tanto de su medio como de sí mismos. Lo anterior se puede evidenciar en lo manifestado por Judith Figueroa Catalán, quien señala que: *“El no tener agua claramente te puede tener consecuencias para tu estado de salud, el simple hecho de no tener agua para lavar tus alimentos, puede tener un daño tremendo(...)”* (Entrevista a Judith Figueroa Catalán)

En base a lo enunciado, la entrevistada considera la implicancia de la escasez hídrica en la proliferación (o no) de agentes infecciosos que restrinjan o condicionen su calidad de vida y su salud. Lo anterior, releva la importancia de contar con la cantidad de agua adecuada a las necesidades propias de cada familia, ya que en esta distribución domiciliaria del suministro se puede producir afecciones a la salud de las personas, debido a la disminución del recurso hídrico destinado al lavado de manos, higienización y preparación de alimentos, u otras actividades diarias que signifiquen un uso de agua vinculados a fines básicos de salubridad. Además, el racionamiento de agua que han percibido los y las habitantes de la comuna de Olmué y la agudización de las medidas restrictivas para el uso del agua potable, ha causado que el racionamiento del recurso hídrico por parte de los hogares en el sector, ya no sea en actividades superfluas, sino que se encuentre incidiendo aspectos fundamentales para la vida de las personas, los cual al no poder realizarlos de la mejor manera posibles trae un aumento de agentes patógenos que dificultan la posibilidad de *gozar de una buena salud*.

En base a lo expuesto anteriormente se puede precisar que según lo mencionado por las entrevistadas, el racionamiento y la disminución en el acceso al recurso hídrico ha traído consigo dificultades para satisfacer sus necesidades fundamentales de manera oportuna, lo que ha incidido en la higiene y la salubridad de su entorno, propiciando que dichas personas que tienen restricciones para usar y disponer del agua potable, para higienizar y prevenir la ocurrencia de enfermedades puedan verse afectadas.

2.1.2 CONTEXTOS PANDÉMICOS VINCULADOS A LA ESCASEZ HÍDRICA

La consideración de la higiene en la salud física en virtud de lo señalado en las entrevistas representa el factor clave si se considera el escenario actual dominado por la sequía y/o la escasez hídrica además de la realidad socio sanitaria en la que viven quienes presentan estas restricciones al recurso hídrico, más aún si se incluye en aquella realidad socio sanitaria la

batería de recomendaciones e instrucciones de las autoridades para prevenir contagios de coronavirus.

Lo anterior se plasma en lo señalado por Miryam Cortés Salinas, quien ha vivenciado en primera persona estas situaciones.

“(…) y en el tema del mismo COVID, si no te lavas las manos, estás acrecentando la posibilidad de poder contagiarte, y generalmente eso, deben haber más problemas de salud.” (Entrevista Miryam Cortes Salinas)

Lo mencionado por Miryam evidencia la relevancia que tiene el recurso hídrico para enfrentar el coronavirus, ya que, dentro de las indicaciones emanadas desde las diversas autoridades sanitarias, la principal medida dice relación con lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos, cada vez que se salga al exterior o se genere contacto con algún elemento “externo” al de uso cotidiano. El efectuar lo anteriormente mencionado implica la utilización de un consumo considerable de agua lo que en un contexto de escasez hídrica se vuelve insostenible, propiciando el contagio del virus por no poder efectuar todas las medidas sanitarias emanadas al respecto (de las cuales, la mayoría requieren del uso hídrico).

Sumado a lo anterior, dichas recomendaciones sanitarias emanadas desde los organismos/organizaciones de salud, son socializadas desde un contexto general que omiten las características particulares de zonas en las que el agua representa un elemento crucial en cuanto a su disposición. Lo anterior se encuentra plasmado en la cita de Judith Figueroa Catalán, quien manifiesta que:

“Está complejo porque las autoridades dicen lavarse las manos cada cierto minuto y aquí no hay agua, o sea cómo nos lavamos las manos si no tenemos agua, entonces es complejo es contradictorio, no tenemos acceso a esos lavados, ¿cómo lo enfrentamos? y eso queda a criterio de cada persona, porque no hay una solución general.” (Entrevista a Judith Figueroa Catalán)

El omitir la dimensión socio territorial de sectores caracterizados por la escasez hídrica genera una invisibilización de la población que enfrenta esta problemática, llegando a ser contradictorias las medidas proporcionadas, y poco adaptables a ciertos escenarios adversos. Lo anterior se evidencia (además de considerar la escasez hídrica en cuanto a la satisfacción de necesidades elementales como la higiene) si se considera el escenario socio sanitario que se desarrolla en Chile y el mundo, caracterizado por la irrupción a nivel mundial del Covid-19 y cómo esto agrega notoriedad a mantener una higiene constante, lavado -frecuente y prolongado- de manos con jabón, desinfección tanto de alimentos como de superficies para prevenir la ocurrencia de contagio de este virus.

El realizar esta omisión, además de generar controversias en cuanto a las recomendaciones, excluye a los sectores que presentan problemáticas hídricas, lo que sumado a la deficiente iniciativa gubernamental para la generación de protocolos especiales para comunas con decreto de escasez hídrica y/o sectores que presenten un racionamiento continuo del servicio, genera una doble crisis (tanto hídrica como sanitaria) caracterizada por la vulnerabilidad frente a la pandemia por no contar con los requerimientos básicos para poder enfrentar las problemáticas emergentes del COVID-19 vinculados al agua.

Cabe destacar, que con el avance de la pandemia, también han surgido diversos elementos dirigidos tanto a contribuir, como a apoyar la higiene y salubridad del entorno de las personas

con productos que intentan compensar la dependencia al recurso hídrico como el alcohol gel, pero estos artículos sólo abarcan un restringido margen en cuanto a la limpieza e higiene y su contribución va dirigida a consolidar un entorno que favorezca la salud de quienes están afectados a esta situación.

Por tanto, además de considerar los riesgos asociados a una disponibilidad limitada de agua potable para cubrir las necesidades básicas enunciadas en párrafos precedentes, se añade el aumento en la frecuencia del uso del agua para -además de contener la proliferación de focos infecciosos- evitar contraer enfermedades emergentes (como el Covid-19) que se basan en las deficiencias higiénicas (entre otros elementos) que afectan a la persona en su integralidad, por ende su calidad de vida, las relaciones con los demás y con su entorno.

2.2. EFECTOS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN LA SALUD MENTAL

Las implicancias asociadas a la escasez hídrica en la psique de los y las habitantes de la comuna de Olmué ha sido un elemento constante en cuanto a la consolidación del escenario de escasez, lo anterior debido a la disponibilidad y acceso al recurso que poseen las personas que habitan el sector para poder conseguir el agua necesaria, por ende se aprecia un desgaste psicológico asociado al racionamiento y las limitaciones que tienen las personas que habitan la comuna para cubrir sus necesidades elementales. Lo anterior se expresa en el fragmento de María Ampuero Vargas, quien manifiesta:

“...que loco me siento como nerviosa y preocupada porque es un tema latente que genera tensión constantemente porque no sabemos, siento que esto pueden empeorar, siento que como vamos haciendo las cosas de manera humanitaria con el extractivismo no vamos a mejorar o revertir la escasez hídrica.” (Entrevista María Ampuero Vargas)

Lo mencionado por la entrevistada devela una realidad socio territorial asociada a que el individuo ha de dedicarse a reconsiderar y reestructurar su esquema de vida y conducta acorde a la disponibilidad de recursos con los que cuenta. Este proceso de reestructuración se ha caracterizado por la inmediatez en las medidas para favorecer la calidad de vida considerando el nuevo escenario donde se encuentra. Las tensiones propias del racionamiento de agua se expresan en rasgos asociados a cuadros de ansiedad, ira, depresión, entre otros; y se configuran entre diversos aspectos por un factor hereditario, influencias ambientales y/o sociales, siendo éstos los que socavan y limitan los intentos de quienes están afectados por estas situaciones en cuanto a superar esta carencia del recurso vital.

Por su parte, la escasez hídrica también se manifiesta en la psique de las personas en cuanto a que el contexto actual requiere de la adaptación a situaciones críticas vinculadas al uso y distribución del recurso vital, condicionando la calidad de vida y la percepción que tienen respecto a su propio bienestar.

Las consecuencias derivadas de la sequía “han sido bien documentados en los estudios sobre las repercusiones de los desastres naturales, y entre ellos se encuentran el trastorno por estrés post-traumático, la depresión severa o los trastornos somatoformes⁷.” (Martínez, 2009). Además, la autora señala que frente a estas situaciones climáticas emergerán nuevas enfermedades, las cuales también generarán un impacto psicológico en la población.

Como lo indica Cantú, (2012) la exposición a estos constituyentes ambientales restringe las capacidades de desarrollo y se traduce en el deterioro de la calidad de vida de aquellas personas afectadas, ya que el entorno donde habita la persona acrecienta su hostilidad y

⁷ Es posible señalar que los trastornos somatoformes se caracterizan por “la presencia de síntomas físicos que sugieren una enfermedad médica y que no pueden explicarse completamente por la presencia de una enfermedad, por los efectos directos de una sustancia o por otro trastorno mental” (UCM, s.f.)

disminuye su compatibilidad con el desarrollo de la vida a un nivel óptimo, es decir, frente a la diversidad de necesidades que emergen cotidianamente y que requieren del uso constante del agua potable, la disminución de este elemento obliga a la persona a readaptarse, reducir los tiempos de lavado, de riego, generando procesos adaptativos que afectan la integralidad del ser humano.

Este cúmulo de elementos no sólo se percibe en la individualidad de la persona afectada, sino que el estado de su salud mental influye en sus decisiones, en las medidas que tiene que continuar aplicando para optimizar el uso del agua, para poder cubrir sus necesidades básicas, y así realizar sus actividades cotidianas.

Sumado a lo expuesto por María Ampuero Vargas dentro de la localidad de Quebrada Alvarado se ideó la materialización de un “parque acuático”, generando la disconformidad de Lucas Baradit quien reside en las inmediaciones donde se emplazaría tal proyecto, afirmando que:

“El año pasado por lo general lo pasé mal y mi salud mental con respecto al agua iba decayendo en realidad, porque imagínate esto lo del parque acuático yo tenía que llegar a mi casa y no había agua, daba lata entonces a mí como que me fue frustrando la situación hasta empecé, como iba en metro, en un momento empecé a rallar lo vagones del metro sin más objetivos que escribir mi situación (...) pero como te digo son distintas realidades y a la gente desde la comodidad de no tener problemas no le gusta que otra gente explique ni diga sus problemas, entonces a mí me daba rabia también eso, que la inconsciencia y falta de empatía frente a las personas que enfrentan problemas casi a unos

cincuenta, setenta kilómetros, no es tanto pero es una falta no solamente de agua es una falta de empatía por el otro que está al lado”. (Entrevista Lucas Baradit Zúñiga)

El impacto que genera la sequía y la escasez hídrica, sumado a las iniciativas privadas asociadas a un uso constante de agua (por la naturaleza propia de un parque acuático) socava la estabilidad y salud mental de sus vecinos, al ver que sus predios (originalmente destinados a uso agrícola) no puedan ser explotados, ya que -justamente- la disponibilidad de agua no permite dicha acción. Frente a esta situación y teniendo en cuenta la visibilización y/o relevancia de éstas, emerge la necesidad de acrecentar y masificar dichas realidades con quienes desconocen los alcances que ha tenido la escasez hídrica y la sequía en sectores rurales de la región.

Lucas Baradit ejemplifica la falta de visibilización de estas situaciones aludiendo a la falta de empatía e inconsciencia que percibe producto de la distancia geográfica -y emocional- respecto de quienes viven en la conurbación del Gran Valparaíso, fundamentando su apreciación en el nulo padecimiento de aquellos que no tienen racionamiento del agua potable, provisión o entrega del recurso por medio de camiones aljibe o la captación de agua en una vertiente o pozo para satisfacer sus necesidades básicas.

Del mismo modo, aquella falta de empatía que señala el sr. Baradit puede ser analizada desde el rol que tienen las empresas respecto a la consideración de las particularidades, problemáticas y los efectos del desarrollo de aquellas actividades empresariales en la vida de quienes residen en las proximidades de aquellos sitios.

Por tanto, frente a estas situaciones que afectan diariamente a los habitantes de sectores rurales que presentan deficiencias en el acceso al agua, efectivamente la falta de empatía por

parte de la ciudadanía en general, también reviste un deterioro asociado a su estado psíquico, frente al desgaste que reviste la precariedad en el acceso a este servicio básico que se expresa por medio de conductas -por ejemplo- asociadas a la ansiedad.

Entonces, es posible señalar en consideraciones generales que la escasez hídrica, la sequía y la carencia de este recurso en la vida diaria genera un deterioro constante en la salud mental de los afectados, y por ende incide directamente la calidad de vida y la percepción de bienestar del individuo. Esta carencia o restricciones asociadas al consumo de agua puede que se expresen con el surgimiento o aumento de sintomatología asociada a trastornos depresivos, de ansiedad, o con emociones de irritabilidad y molestia que afectan la convivencia (si no son resueltas), producto de esta carencia crónica a un recurso vital y elemental para el desarrollo de las capacidades y potencialidades del ser humano.

2.3 CONFLICTOS SOCIALES VINCULADOS A LA SALUD EN CONTEXTOS DE ESCASEZ HÍDRICA

Frente al escenario de escasez hídrica que se ha mantenido latente en el presente decenio, resulta necesario considerar la dimensión social que posee la salud en cuanto a la falta de agua, expresado fundamentalmente en las relaciones sociales establecidas entre los vecinos, su asociación con la salud humana y sus efectos en la calidad de vida. Lo anterior se encuentra plasmado en lo expuesto por la entrevistada Paula Quiroz Ortiz quien manifiesta que:

“...como que veo al vecino y me produce un rechazo (...), o sea el hecho de estar viendo eso de estar peleando constantemente, en el verano fue una discusión tremenda con los vecinos igual y yo tratando de explicarle desde mi ciencia y cosas así como que lo que estaba pasando era algo que, había que cuidar el agua que no había más agua porque estaban

creyendo que el pozo iba a tener agua para siempre po y que había mucha agua y había un metro de profundidad en el pozo, entonces fue bastante complicado igual en el verano igual y hasta ahora igual que no faltan en verdad las personas que son bastantes porfiadas en ese caso...” (Entrevista Paula Quiroz Ortiz)

Las tensiones generadas tras el uso individual o familiar que se le da al recurso hídrico considerando exclusiva o principalmente sus necesidades por sobre el contexto de la escasez, además de sus implicancias en la calidad de vida de sus propios vecinos y los efectos en el entorno y el medio social, representan un punto de inflexión entre quienes no comparten dichas apreciaciones y recomendaciones.

Las consecuencias vinculadas a la extracción de este recurso considerando exclusivos intereses particulares, representa en un plano comunitario la pugna que se da a nivel nacional, en cuanto al impacto que se plasma en comunas que comparten la escasez hídrica y la sequía, toda vez que bajo el amparo legal que se confiere a quien es dueño de su agua pueda disponer libremente de su uso y aprovechamiento.

En el caso local, Paula Quiroz releva la importancia de la empatía y conciencia para con el medio social que requieren estos contextos caracterizados por la escasez de agua (por una parte) y por otra parte la necesidad imperiosa de contar con agua potable de forma constante en cuanto al escenario sociosanitario caracterizado por la proliferación de enfermedades generadas por la deficiencia en la disponibilidad de este recurso.

Según indica la entrevistada, el pozo comunitario se mantiene constantemente en un bajo nivel de agua, lo que tensiona y agudiza el riesgo en la salud de quienes contaban con aquel derecho, ya que disponer de una fuente extra de acceso al recurso permite -al menos- destinar

y optimizar el agua potable para su consumo, siendo la herramienta fundamental para prevenir enfermedades y focos infecciosos.

Sumado a lo anterior, el hecho de contar con un pozo (comunitario) que aún tenga agua tras la captación de napas subterráneas representa un factor protector frente al escenario sociosanitario actual, así como el favorecimiento de aquellos elementos que propicien la salubridad intradomiciliaria. Pero estas consideraciones afectan la disponibilidad del recurso hídrico para todos los vecinos que se benefician de la extracción de agua de aquel pozo, aun considerando que cada socio tiene un turno para poder ejercer y realizar el uso de agua según sea su necesidad personal. Lo anterior no implica que la solidaridad quede plasmada en ceder tiempo de su turno a otros vecinos que requieran del recurso.

Ahora bien, diversas organizaciones (públicas y privadas) han recomendado encarecidamente que la distribución de agua que realicen las comunidades esté asociada a privilegiar el uso y consumo humano teniendo en consideración que esta medida favorece tanto la salud familiar en el sentido que intenta garantizar cierta constancia en el mantenimiento de la higiene y salubridad tanto de sí mismos como con su entorno. Frente a estas recomendaciones, cabe la posibilidad de que los y las habitantes de Olmué accedan a restringir los usos superfluos que le dan (o daban) al agua, existiendo un margen en la autodeterminación del individuo en aceptar y validar estas medidas según sea la disponibilidad de agua con la que cuente. Esta dicotomía en cuanto a la distribución del recurso hídrico por parte de las personas genera tensiones asociadas a la visibilización del contexto medioambiental del entorno donde conviven, generando disputas por aquellas apreciaciones.

El enfrentamiento entre actores sociales, entre vecinos, o personas vinculadas por el agua con que cuentan para abordar sus necesidades básicas, está condicionado por la propia

disponibilidad del recurso, acrecentando o mermando estos conflictos según puedan cubrir los requerimientos personales e individuales asociados a las diversas formas en las que se utiliza el agua potable. Lo anterior es percibido por don Oscar Torres quien manifestaba que:

“(...) Si esto sigue así van a haber muertes con esto y claramente puede ser porque la gente va a pelear por el agua po y la gente tiene que tomar agua y la gente no tenía de momentos agua pa tomar, entonces si yo sé que si rompo esa cañería y tengo agua pa darle a mi familia la voy a tener que romper po, entonces puede llegar a ser crítico el tema.”

(Entrevista Oscar Torres)

El agua representa la vida, representa la capacidad de acceder a la satisfacción de necesidades elementales, básicas, las que son indiscutidamente necesarias para garantizar la subsistencia y la salud de las comunidades. Frente al escenario que ofrece don Oscar, se grafica la relevancia de este elemento y los alcances que podrían abarcar estas restricciones (organizacionales mediante el racionamiento y ambientales por la disponibilidad) en el medio social y comunitario, favoreciendo el surgimiento de conflictos vinculados al recurso hídrico. En complemento con lo anterior, Prochat (2012) señala que “La razón más evidente de cualquier conflicto relacionado con el agua es la competencia por un suministro de cantidad limitada. La posibilidad de que la asignación de caudales genere tensiones aumenta cuando el recurso hídrico es escaso”.

Los efectos derivados de estos escenarios representan un aliciente o impedimento según sea la cohesión y organización de las comunidades para abordar las consecuencias sociales que tiene la escasez en aquellos territorios, considerando además las implicancias de la salud del individuo, en un nivel social. Por último, cabe destacar que la influencia de lo social en la

salud de las personas se representa en el esquema cultural, económico, político y comunitario en donde se desarrollan los habitantes de un territorio en particular, determinando -en parte- su calidad de vida, y por ende, mediando su salud y la de sus familias.

3. PESQUISAR LAS NARRATIVAS RESPECTO AL TRABAJO DECENTE EN EL CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA Y EL BIENESTAR SOCIAL POR PARTE DE LOS Y LAS HABITANTES DE LA COMUNA DE OLMUÉ

Como se mencionó en el marco teórico de la presente investigación, gran parte los trabajos que se ofertan en la comuna dependen o se encuentran intrínsecamente relacionados con el agua, lo que quedó expuesto al momento de analizar las entrevistas realizadas a habitantes de Olmué, donde se pudo establecer que unos de los aspectos donde se expresa la escasez hídrica en el sector ha sido el trabajo. Esto será comprendido en tres resultados significativos los cuales son: *Evolución del trabajo producto de la escasez hídrica, Actividad agropecuaria y su cambio tras la escasez hídrica y los Efectos de la escasez hídrica dentro de los ingresos económicos*

3.1 EVOLUCIÓN DEL TRABAJO PRODUCTO DE LA ESCASEZ HÍDRICA

Los habitantes de la comuna de Olmué que ejercen actividades laborales vinculadas al agua han debido cambiar la forma en que se realizan aquellas labores en consideración con la cantidad del recurso hídrico que poseen diariamente, por lo que se puede pesquisar que ha existido una evolución en el trabajo dentro de la comunidad producto de la falta de agua que afecta al sector. Lo anteriormente mencionado se ve ejemplificado en la siguiente cita extraída de la entrevista realizada al sr. Juan Toledo Caro, el cual ha ejercido la labor de jardinero por cuarenta y cuatro años en el sector, quien señala:

“Por ejemplo, yo tenía para gastar cuarenta metros cúbicos por cada casa, ahora solo tengo que gastar veinticinco metros cúbicos. Estoy regando la mitad menos. Las casas puede que empiecen a secarse, las plantas, el pasto y corro el riesgo de que... no es problema mío pero puede que cierren las casas de veraneo y esto se acaba. Pienso yo, las van a dejar cerradas porque... si vienen y ven todo seco, yo les digo que no es culpa mía, es culpa de la falta de agua nomás. Yo creo que pueden decirme: ya, -sabí- qué, vamos a cerrar la casa y esta ya no se usa más porque nos da pena verla seca... puedo correr riesgo más adelante en mi trabajo, puede ser.” (Entrevista Juan Toledo Caro)

Como quedó expresado en la cita anterior, la jardinería es un trabajo que depende esencialmente del agua y como ésta son varias las labores que se relacionan con el recurso hídrico, lo cual se condice con un informe de las naciones unidas en donde se establece que “probablemente 1.350 millones de puestos de trabajo (el 42% de la fuerza laboral activa total del mundo) dependen del agua.” (WWAP, 2016). Y que la escasez hídrica que afecta a diversos lugares del planeta ha hecho que dichos trabajos que dependen del recurso hídrico se hayan visto modificados y hayan tenido que ajustarse a los requerimientos del sector, lo cual a su vez afecta la posibilidad de que aquellas personas puedan poseer un *trabajo decente*. La situación que percibe don Juan Toledo Caro es un claro ejemplo de lo mencionado en el párrafo anterior, ya que al trabajar como jardinero ha visto disminuido la cantidad de agua que puede utilizar a casi la mitad y si esta problemática se sigue perpetuando, corre riesgo de perder su fuente laboral. Esta modificación en las fuentes de trabajo ha causado que: por un lado exista una incertidumbre constante, debido a que desconocen cuánto tiempo más podrán

realizar esta labor antes de que los dueños de las casas decidan dejar de destinar agua para tales efectos como lo es en el caso de los jardineros o que en el caso de los agricultores determinen que ya no es viable seguir ejerciendo dicha labor, debido a que la producción de frutas y/o verduras haya dejado de ser rentable. Por otro lado, este cambio en las fuentes laborales ha interferido como frustración en las personas afectadas, ya que el no poder realizar el trabajo de una manera óptima y en las mejores condiciones (es decir, con todos aquellos recursos que necesita el trabajador o trabajadora para desempeñar su actividad laboral acorde a las necesidades del empleador) afecta a la realización personal de la fuerza laboral (entre otros aspectos), lo cual -según Julio Neffa- es uno de los componentes de poseer un trabajo decente.

Otro tipo de frustración que se da dentro de las personas vinculadas a estas situaciones es que se han visto forzados a modificar la labor que realizan debido a que el trabajo con el que contaban no era posible seguir realizándose dentro de la comuna producto de la escasez hídrica. Esto afecta a las personas que se identifican con el lugar en donde trabajan, ya que en diversos casos, como los jardineros o pequeños agricultores (entre otros), el trabajo transita de ser una obligación, a ser una actividad placentera en donde las personas generan un vínculo y sentido de pertenencia con el lugar. Es por esto que les afecta ver cómo los terrenos se van secando o degradando, teniendo que dejar de ejercer esta labor en el lugar y viéndose instados a buscar otra actividad laboral que signifique una fuente estable de ingresos. Lo mencionado con anterioridad ha traído consigo que favorezca el surgimiento de inseguridad económica dentro de los trabajadores de la comuna de Olmué, ya que las actividades laborales que desempeñan se han visto sujetas a cambios y con la incertidumbre constante de que no fuera posible seguir ejerciendo el trabajo que actualmente realizan, generando cesantía.

A raíz de lo anterior, las consecuencias expuestas sobre el cambio de las actividades laborales producto de la escasez han generado condicionamientos para que se pueda contar con un *trabajo decente* en el sector, el cual posee principios fundamentales como lo son: el disponer salarios adecuados, que la actividad que se realiza sea saludable, que se pueda conseguir una realización personal producto del trabajo realizado, entre otros. Todos estos cambios en las actividades laborales, en conjunto con sus propias consecuencias mencionadas, han causado que exista el riesgo inminente de perder su fuente laboral y/o de que personas cesen de ejercer las labores productivas que siempre han realizado para dedicarse a otras que son más rentables dentro del sector, lo que se ve ejemplificado en la evolución de la comuna, la cual pasó de predominar el rubro agropecuario a la actualidad donde domina el turismo y hotelería lo que trae consigo diversos efectos en la vida de las personas que se asocian con la dificultad de poseer un trabajo decente y un óptimo bienestar social en el sector.

3.2 ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y SUS CAMBIOS TRAS LA ESCASEZ

HÍDRICA

Al momento de analizar las principales actividades laborales que se presentan en Olmué son dos las que han sido históricamente las más comunes y habituales a desarrollarse por los habitantes del sector, las cuales son la agricultura y la ganadería. Estas actividades además de ser de las más usuales, son las que están siendo principalmente afectadas por la escasez hídrica de la zona, ya que ambas se encuentran intrínsecamente relacionadas con el agua, y la falta de este recurso ha condicionado tanto a las personas que han visto mermada de manera directa su trabajo, como también a las personas que consumen o se relacionan con los productos que estos generan.

Considerando el rubro de la agricultura, las personas que principalmente se han visto perjudicadas por la falta de agua son los pequeños agricultores que trabajaban sus predios y

comercializaban sus productos en las ferias u otros sectores de Olmué, como también las personas que consumían sus cosechas. Lo anteriormente mencionado se puede ver reflejado en la entrevista realizada a Paula Quiroz Ortiz quien manifiesta que:

“La agricultura es como justamente que soy agrónoma y todo eso, eso ha sido lo que más se ha visto, de hecho en la misma feria uno se puede dar cuenta, en la verdulería de la vecina que ahí cultivaba algunas cosas de ella ahí ehm se vio limitada, por ejemplo, antes otros años habían muchos tomates no sé, la misma lechuga que es lo que más se consume, y ahora por ejemplo ya no se puede cultivar lechuga y no sé qué otra cosa más, por ejemplo las frutillas ehm, qué son cultivos que requieren mucha agua, entonces no pudo y solamente con los tomates tuvieron que elegir, o sea decir ya solamente voy a cultivar esto qué es lo que más se vende y bla bla bla, no sé lo que más me conviene, lo más rentable porque tenían que aprovechar el agua para eso.” (Entrevista Paula Quiroz Ortiz)

En virtud de lo señalado por la entrevistada, se puede precisar que las personas que ejercen la agricultura se han visto en la necesidad de elegir qué frutas o verduras cosechar en base a la cantidad de agua disponible en el lugar, el cual -en la mayoría de los casos- es el espacio compartido con el emplazamiento de la vivienda, por lo que la escasa agua que poseen durante el día es distribuida no solo en la cosecha, sino que también dentro del hogar para realizar sus actividades básicas y si desean adquirir mayor suministro hídrico o un estanque más grande para ésta, significa gastar un monto de dinero considerable. Esto ha provocado - según lo manifestado en las entrevistas- que disminuya la producción de los agricultores, lo

que ha traído consigo una merma en las cosechas de verduras como la lechuga y el tomate, los cuales son los más consumidos por las personas del sector, otras cosechas que ya no se dan son las frutillas ya que necesitan una cantidad considerable de agua para producirse, lo anteriormente mencionado afecta los ingresos de las personas y por ende su nivel de bienestar social. Otra consecuencia de esto en la agricultura es que las personas que concurren a aquellos lugares para abastecerse ven limitada la cantidad de productos que tienen para comprar ya que los costos de producción se elevan, lo que a su vez trae consigo que las personas compren menos frutas y/o verduras, generando consecuencias perjudiciales para su alimentación, además de afectar a la economía interna de los diversos hogares ya que gastan más dinero en los productos que compran o deben desplazarse a adquirir esos alimentos a sectores donde esta escasez no se percibe de forma evidente (lo que significa un gasto complementario como lo es la movilización). Lo mencionado previamente va de la mano con lo expuesto por la ONU quien establece que “La escasez de agua puede afectar a la agricultura, la ganadería y la industria y, por lo tanto, producir escasez de alimentos y hambre.” (ACNUR Comité Español, 2019)

Como se mencionó en la cita anterior otra de las actividades que se ha visto afectada por la escasez hídrica que se desarrolla en Olmué es la ganadería, ya que históricamente ha sido otra fuente de ingresos significativa dentro de la localidad, generando consecuencias al trabajo de estas personas en diversos aspectos, lo que se ve reflejado en el siguiente extracto de la entrevista realizada Paula Quiroz Ortiz:

“O sea, igual es un poco triste mencionar esto pero yo he visto que antes la gente por los animales, porque allá hay mucha gente que tiene, o sea no es como ganadería expansiva obviamente, es como que tienen ehm

algunos animales, algunas vacas, algunos caballos, pero ahora se ve súper poco eso y ahora los caballos están comiendo basura y eso es súper extraño porque antes las praderas estaban llenas de, de esta como maleza que le dicen que crece durante esta época ahora no se aprecia nada (...) algunas personas tuvieron que vender o comer sus animales, entonces fue algo como súper tremendo igual para la gente de allá que vive de eso, o sea tiene sus gallinas, sus caballos, sus vacas e igual estás triste igual ver esas cosas y ellos especialmente que viven de eso encuentro qué, y lo mismo que yo te decía como la frustración y el enojo de ver qué es tan injusto esto.” (Entrevista Paula Quiroz Ortiz)

Dentro del fragmento expuesto se puede reflejar como la ganadería ha tenido una disminución exponencial dentro de la comuna, ya que los ganaderos no poseen la cantidad de agua suficiente para mantener a sus animales lo que los ha afectado en diversos ámbitos, fundamentalmente el aspecto económico debido a que la ganadería para muchos es la única fuente de ingresos que poseen y el perder ésta afecta fuertemente al bienestar de las personas. El segundo ámbito que se ve interpelado es el emocional ya que las personas que se dedican a este rubro generan vínculo afectivo con sus animales y tener que verlos en un estado de malnutrición, provocó que tuvieran que venderlos, abandonarlos o faenarlos, debido a que no era (y es) viable criar animales que demandan tal uso de agua como lo son las vacas, las cuales consumen hasta 132 litros de agua al día. Lo anterior generó afecciones tanto a la emocionalidad de las personas. Aun así hay personas y familias que se mantienen en sus territorios (explicado fundamentalmente por el arraigo y el sentido de pertenencia) a pesar de las vicisitudes que han tenido que enfrentar respecto del clima, y por tanto, de la

disponibilidad de recursos materiales para cubrir las necesidades básicas de los animales y proveerles del agua necesaria para su vida.

La realización de las actividades agropecuarias afectan el bienestar de las personas, ya que los agricultores y ganaderos han de redistribuir el recurso hídrico que poseen en la vivienda considerando el agua que necesitan para mantener sus cosechas y animales. El hecho de que las personas se vean obligadas a elegir entre regar las frutas, verduras y/o dar de beber a sus animales (los cuales son sus fuentes de ingresos), o utilizar el agua que poseen al día para realizar actividades trascendentales para la vida de las personas como lo son el ducharse, lavar la ropa y loza o cocinar, demuestra que la escasez hídrica ha traído preocupantes consecuencias para la vida y el bienestar social de las personas que habitan la comuna de Olmué.

Si bien como aquí se mencionó la agricultura se ha visto mermada por la falta de agua hay que hacer una distinción entre los efectos que ha tenido esta problemática entre los pequeños agricultores y las grandes empresas, porque el acceso que poseen estos dos al recurso hídrico es asimétrica (considerando las capacidades económicas y las disposiciones legales vinculadas al agua), ya que mientras los habitantes de la comuna que se dedican a este oficio han tenido que luchar para seguir ejerciendo esta labor y han perdido gran parte de sus cosechas, las grandes empresas agricultoras perciben esta problemática, más les afecta de manera superflua, ya que tienen sus propios pozos de varios metros de profundidad los cuales se encuentran destinados exclusivamente para esta labor.

Es por lo anteriormente mencionado que se puede establecer que las actividades agrícola y ganadera producto de la escasez hídrica han traído diversas consecuencias tanto al nivel de bienestar de los agricultores y/o ganaderos, como a los habitantes/consumidores de la comuna, los cuales han visto afectado el abastecimiento de aquellos productos en ferias u

otros lugares, por lo que se puede establecer que las personas dedicadas a dichas actividades han visto condicionada su posibilidad de poseer un trabajo decente, ya que como se mencionó con anterioridad la estabilidad económica y la realización personal son elementos principales de éste.

3.3 EFECTOS DE LA ESCASEZ HÍDRICA EN EL INGRESO ECONÓMICO

El factor monetario ha sido la principal consecuencia producida por la falta de agua sobre el trabajo de las personas que habitan la comuna de Olmué, lo que a su vez posee ramificaciones para diversos ámbitos del bienestar de los afectados y las afectadas como lo son la salud, la vivienda, entre otros. Lo anteriormente mencionado queda plasmado en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Lucas Baradit quien manifiesta que:

“Uno puede sobrevivir con una escasez y claro obviamente reclamando uno puede sobrevivir tratando de ahorrar, pero obviamente lo monetario porque hay mucha gente que produce aquí en la comuna en todo el sector, entonces que falte el agua de regadío no es solamente el agua potable el problema, el agua es esencial para la gente que trabaja y vive de la cosecha y la siembra porque mucha, a ver el año 2017 con mi mamá plantamos 256 plantas de tomate aquí, al año siguiente no salió ninguna 2018, entonces la producción aquí fue pésimo si es la única forma de ingreso que muchas personas tenían.” (Entrevista Lucas Baradit Zúñiga)

Al analizar esta cita hay varios elementos que destacan, siendo el principal, el hecho que las personas en la comuna -como dice Lucas- *tienen que sobrevivir* debido a que la escasez del agua ha afectado diversas aristas de las personas, entre ellas el trabajo, al punto que no es

posible vivir adecuadamente, deben ajustar la economía familiar y reclamar frente a las injusticias propiciadas por la falta del recurso, para que de esta forma puedan alcanzar un estado de certidumbre frente a sus requerimientos elementales. Esta preocupación se asocia a que si el agua que disponen les alcanzará para cubrir todas las labores del hogar que dependen de ésta y si es posible regar sus cosechas para tener productos que puedan ser comercializados, lo que generaría un aporte significativo a la economía familiar, ya que como manifestó Lucas, el agua es fundamental para el trabajo de las personas y sin esta labor pierden la única fuente de ingresos que poseen, lo que se traduce en afecciones a los principales elementos de la vida de las personas como lo son la vivienda y la salud (entre otros elementos que conforman el bienestar), por lo que los afectados y las afectadas han tenido que luchar diariamente para compensar esta situación según sean los medios que dispongan y así contribuir a un mejor nivel de bienestar, tanto de sí mismos como de sus familias.

Mediante el análisis de las entrevistas y de las narrativas que se desprenden, es posible señalar que los efectos económicos (que ha propiciado la escasez hídrica) se reflejan en la calidad de vida de los habitantes, la cual está condicionada por el salario en cuanto a poder satisfacer sus requerimientos y necesidades. Diversos autores afirman que “el ingreso monetario representa un medio para acceder al bienestar (...) no caben dudas que los ingresos condicionan gran parte de las oportunidades a las que se enfrentan las personas en su vida.” (Actis di Pasquale citando a Sen, 2017). Es por esto que se puede precisar que las vicisitudes vinculadas al agua que se encuentran presentes en la comuna han afectado transversalmente a la vida de las personas que trabajan en Olmué.

Si se enfoca el análisis de las narrativas a lo relativo al *trabajo decente*, el agua representa la piedra angular de este concepto, ya que “*el agua es esencial para la gente que trabaja y vive*

de la cosecha y la siembra” (Entrevista a Lucas Baradit Zuñiga). Por su parte, la escasez hídrica ha mediado la agricultura y ganadería Olmueña, considerando que *“algunas personas tuvieron que vender o comer sus animales, entonces fue algo como súper tremendo igual para la gente de allá que vive de eso”* (Paula Quiroz Ortiz). Además de estas actividades laborales, el turismo también se vincula con el escenario socio-climático que se percibe en la comuna, incluyendo tanto las personas que concurren ocasionalmente a Olmué como aquellas que poseen segundas viviendas y/o parcelas en las cuales se ofrecen puestos de trabajo para los vecinos, vinculados esencialmente a la seguridad y jardinería; por lo que -frente al mencionado escenario socio-climático- *“Las casas puede que empiecen a secarse, las plantas, el pasto y corro el riesgo de que... no es problema mío pero puede que cierren las casas de veraneo y esto se acaba”* (Juan Toledo Caro). Lo anterior determina y condiciona la estabilidad laboral y por consecuencia los recursos económicos con los que dispone la familia, además de la satisfacción de necesidades básicas y elementales, sin las cuales, poseer *un trabajo decente* puede verse obstaculizado.

4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN ASOCIADOS AL TURISMO

Durante el siglo XXI en Olmué se ha direccionado la perspectiva turística potenciando los atractivos naturales que posee, tanto en lo relativo a su flora y fauna, plasmado en el Parque Nacional La Campana, como sus tradiciones locales destacándose las demostraciones de culturas populares como las peregrinaciones hacia el Niño Dios de Las Palmas, la realización de rodeos para Fiestas Patrias, el Festival Del Huaso De Olmué, las ferias que rescatan el comercio local en diversas fechas del año, así como también potenciando el turismo hotelero a través de Resorts, camping y cabañas. Lo anteriormente mencionado posiciona a Olmué como un atractivo turístico para los habitantes de las metrópolis colindantes, como

Valparaíso y Santiago. En base a lo anterior se analizará el turismo en virtud del siguiente resultado significativo.

4.1 CONCIENCIA EN EL USO VACACIONAL DEL AGUA

El turismo en Olmué se ha convertido en una de las principales fuentes de empleo en la comuna en los últimos años, ya que según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2013 el turismo representaba un 32% de la fuente de empleos en Olmué, superando ampliamente a la agricultura la cual históricamente fue la actividad predominante en el sector y que para el mismo año empleaba el 17% del trabajo en la comuna. Ahora bien, la controversia que emerge de lo anterior dice relación con cómo se distribuye y utiliza el agua en comunas que por una parte presentan una escasez hídrica latente pero que por otra generan una gran afluencia de público debido a los lugares de interés turístico que la comuna posee (destacándose por ser atractivos que dependen -inminentemente- del suministro hídrico). Lo anterior será analizado desde el: *Uso turísticos del agua y Actividades turísticas en contextos de escasez hídrica*

4.1.1 USO TURÍSTICO DEL AGUA

La comuna de Olmué en los últimos años se ha caracterizado por la proliferación de la perspectiva turística en la zona, provocando un aumento de la cantidad de turistas que visitan la zona con fines recreacionales, dicha afluencia de personas en la época estival trae consigo un mayor uso del recurso hídrico por parte de los establecimientos destinados para tales efectos, dificultando la capacidad del recurso hídrico disponible para el uso básico de las personas que habitan aquellos sectores. Lo anterior se encuentra respaldado en la entrevista realizada a Judith Figueroa Catalán quien manifiesta:

“(…) En Olmué existen hartas cabañas, hartos resort y el tema son las piscinas. Preferir el agua para el uso básico que para vacaciones, pero no fue así, la gente no tomó conciencia, prefirió tener turistas que tener agua el resto del año (…).” (Entrevista Judith Figueroa Catalán).

La influencia del turismo en Olmué no pasa desapercibida. Y más aún en época estival, donde la presencia de turistas y población flotante hace uso de las dependencias destinadas para tales efectos en la comuna, ya sea utilizando segundas viviendas, hoteles, resorts, cabañas, campings, etc. Esta situación requiere que existan los medios y los recursos necesarios para que aquella población cubra diversos requerimientos propios de la calidad de turista, desde la satisfacción de necesidades básicas, además de necesidades superfluas.

En cuanto a lo señalado por la entrevistada, las piscinas representan especial consideración, -principalmente- en lo relativo a la periodicidad del reemplazo del agua y el origen de esta. Cabe mencionar que para el uso recreativo del recurso hídrico, las instalaciones destinadas a esa función han de acceder al recurso por medio de la captación de aguas en pozos, provisión de agua por medio de camiones, o por medio del empalme a la red de agua potable del sector. Esta última modalidad de acceso representa un punto dicotómico en los habitantes de la comuna, quienes utilizan el agua potable para la satisfacción de necesidades elementales vinculadas a este servicio básico y la disposición de agua para usarlas en piscinas o similares queda supeditada de acuerdo con las medidas familiares para abordar tales situaciones sumadas a las restricciones emanadas desde las organizaciones respectivas.

Asimismo, el contexto territorial y ambiental en donde se desarrollan las actividades turísticas en la comuna, están mediadas por la disponibilidad de recursos naturales para satisfacer las necesidades básicas (vinculadas al agua) de los visitantes turísticos que eligen

a Olmué como su destino, agregando dentro de la permanencia del recinto la satisfacción de (al menos) las necesidades asociadas a higiene, alimentación y recreación (a través de piscinas tradicionales, piscinas temperadas, jacuzzi, entre otros) generando un consumo hídrico superfluo y favoreciendo un margen de desconexión ambiental y territorial respecto a la realidad social que vivencian los habitantes de la comuna, esto debido a que las necesidades que presentan tanto los turistas como los pobladores de Olmué son divergentes. Por una parte, las personas que acuden a la comuna con fines recreativos, han de requerir aquellos servicios que se emplazan en la comuna, lo hacen -principalmente- con la finalidad de satisfacer necesidades recreacionales y de dispersión a nivel personal, familiar y/o grupal. Posterior a la visita, aquella población flotante regresa a sus residencias permanentes, ya sea en el área circundante a la comuna o de otro lugar. Por otra parte, quienes residen en la comuna han de satisfacer sus necesidades básicas vinculadas al agua con las restricciones propias al contexto de escasez hídrica al momento que la población flotante dispone libremente del recurso.

4.1.2 ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN CONTEXTO DE ESCASEZ HÍDRICA

La dimensión productiva asociada al agua está vinculada estrechamente con el rubro turístico, este elemento ha de requerir el agua suficiente para atender las necesidades de quienes adquieren dicho servicio. Además, la comuna de Olmué es visitada por turistas provenientes de diversas ciudades, debido a actividades ligadas a la cultura y tradiciones del sector, existiendo lugares y festividades emblemáticas de la zona, como por ejemplo: el Festival del Huaso de Olmué, restaurantes de comida criolla y los complejos turísticos. A su vez, se añade un requerimiento mayor del recurso hídrico debido a la construcción e instalación de

dependencias destinadas al comercio y al turismo, entre otros. De este modo, María Ampuero

Vargas indica lo siguiente:

“No, en verano se incrementa mucho más en enero principalmente, por el tema del Festival Del Huaso, ferias gastronómicas y otras actividades que son para “el público”, porque para mí son para los turistas, y ahí colapsan también las calles y ahora hicieron el mall, no hay agua para tomar, pero si para la construcción de un mall, ¿Dónde ponemos nuestras prioridades? (Entrevista María Ampuero Vargas)

Considerando los atributos turísticos asociados a la comuna y la expansión vinculada a la recepción de turistas, no sólo el agua se ve condicionada por la afluencia de público en la zona, sino que la propia vida cotidiana de los habitantes Olmueños. A raíz de lo enunciado por María Antonia Ampuero se desglosa un sentimiento de enajenación respecto de las actividades que se generan en Olmué, enunciando que estas acciones *son para el público*, emanando un sentimiento de disconformidad hacia la población flotante debido a las consecuencias directas que genera su arribo al sector y distinguiendo aquellas actividades culturales destinadas a los turistas y a quienes residen habitualmente en Olmué.

Considerando lo anterior y aquel disentimiento expresado por María Antonieta Ampuero, se puede extrapolar esta sensación a la perspectiva económica-comercial que incentiva una descontextualización socio-territorial respecto a los proyectos que emanan del sector privado los cuales son emplazados en localidades que resisten la escasez hídrica; ejemplo de lo anterior es la construcción del centro comercial que menciona la entrevistada, frente a lo cual subyace un sentimiento de disconformidad debido a la utilización de una cantidad considerable de agua en contraposición a los requerimientos y necesidades del sector aledaño

a dicho lugar. En base a lo anterior, no cabe más que relevar la interrogante que deja plasmada

María Ampuero Vargas: *¿Dónde ponemos nuestras prioridades?*

En contextos donde el agua representa una de las barreras infranqueables en cuanto al desarrollo (ya que el recurso hídrico es la base fundamental para la vida), éste ha de enfocarse en sopesar el acceso a las necesidades básicas y/o elementales de los habitantes, antes de propiciar o favorecer otras dimensiones del desarrollo que sin agua potable serían utópicos como por ejemplo el desarrollo cultural, económico, educativo, político y social.

En base a lo anterior, considerando la escasez hídrica y sumado a la necesidad de un turismo consciente y conectado con el entorno, es que aparece según la entrevistada Miryam Cortés Salinas el concepto de *turismo sustentable*, a raíz de lo cual menciona que:

“(...) al final el problema se genera porque Olmué es tan turístico. Eso genera principalmente la escasez de agua... y quizás cambiar a (...) un turismo más bien sustentable, porque quizás si puede seguir Olmué siendo turístico, pero cuando la gente tenga un cuidado de verdad por el uso del agua, porque sino no va a perdurar en el tiempo (...)”
(Entrevista a Miryam Cortés Salinas)

Como se ha mencionado anteriormente, la influencia del turismo en Olmué no pasa desapercibida. Y más aún en época estival, donde la presencia de turistas y población flotante hace uso de las dependencias destinadas para tales efectos en la comuna, ya sea utilizando segundas viviendas, hoteles, resorts, cabañas, campings, etc. Esta situación requiere que existan los medios y los recursos necesarios para que aquella población cubra diversos

requerimientos propios de la calidad de turista, desde la satisfacción de necesidades básicas, además de necesidades superfluas.

La cultura respecto al cuidado del medio ambiente codifica directamente la relación que el habitante y las comunidades poseen respecto de su entorno en particular, de la misma manera quien acuda a dichos territorios ha de codificar la relación que posee con el medio en el que se emplaza. A raíz de esto se releva la perspectiva local en el ejercicio de las actividades turísticas de la población flotante, como por ejemplo el tiempo de ducha, lavado de dientes, lavado de ropa y el llenado de piscinas e instalaciones homólogas a ésta. La restricción en cuanto a estas situaciones de la vida cotidiana para el turista representa un condicionamiento voluntario y para los habitantes de la comuna es un determinante en diversas dimensiones de su vida.

Sumado a esto, Miryam señala que con la finalidad de que las comunidades residentes en Olmué (así como los turistas que acuden a este territorio en particular), puedan continuar vinculándose a estos espacios, se debe reconvertir la forma en que se aborda el turismo, siendo esta la alternativa para no perpetuar el deterioro al ecosistema y que esta actividad laboral se pueda seguir realizándose en el sector. A raíz de lo anterior, la autoformación y la socioeducación sentarían las bases para el cambio sobre las formas de comprender y vincularse con el área turística de la comuna de Olmué.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. METODOLÓGICAS

Considerando la dimensión metodológica de la presente investigación, se realizará un análisis considerando los aprendizajes obtenidos del proceso, los aciertos realizados, y las oportunidades de mejora.

1.1 APRENDIZAJES

Frente al plano contingente que generó la Covid-19 a nivel mundial, se detuvieron aquellas actividades que requerían un contacto directo con quienes iban a participar de la investigación. Lo anterior generó un proceso de auto adaptación vinculado al desarrollo de las habilidades virtuales, y a su vez del dominio de tanto herramientas como plataformas que permiten compensar el distanciamiento físico que se requiere para prevenir la ocurrencia de contagios de aquella enfermedad pandémica. A raíz de esto la plataforma digital Meet fue trascendental al momento de llevar a cabo el proceso de investigación, ya que se ajustó a los requerimientos del equipo investigador como también de las personas entrevistadas.

Sumado a lo anterior, el grupo tesista debió autoformarse en cuanto al bagaje profesional que se requiere para hacer investigación, considerando la calidad en la disponibilidad académica y la desorganización que conllevó este proceso (en los primeros meses de la investigación).

A su vez, es imperante reconocer el conocimiento adquirido en este último año académico en cuanto a la realidad socio territorial que vivencia el sector elegido para el proceso de investigación, lo cual aporta al proceso formador del equipo investigador y agrega una perspectiva eco- territorial al desarrollo profesional.

1.2 ACIERTOS

En cuanto a los aciertos se puede destacar el efecto positivo que generó la vinculación directa de uno de los miembros del equipo de investigación con la comuna de Olmué (debido a poseer su residencia en dicha zona). Lo anterior propició -en el escenario actual caracterizado

por la vinculación virtual con los adherentes a la entrevista- que se generará un nexo directo con las percepciones de los habitantes de la zona y su respectiva ubicación territorial.

Otro aspecto a considerar, dice relación con la convocatoria y adherencia a participar de esta investigación, gestada desde la virtualidad que permite el contexto pandémico, incluyendo en el proceso a personas que residen en diversos sectores de la comuna, en el área urbana (Cai Cai, Lo Salas, Granizo, Lo Narváez, y Olmué centro) y el área rural (Quebrada Alvarado, Las Palmas, El Venado, La Vega, El Almendral y La Dormida) expresado fundamentalmente en las personas anónimas que contribuyeron a la difusión de la convocatoria mencionada previamente, así como también el hecho de propiciar la inclusión de la mayoría de los sectores pertenecientes a la comuna.

1.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Al momento de realizar las primeras entrevistas, el grupo investigador se vio instado a tener presente la relevancia que tiene en los sectores rurales la vinculación entre la calidad del internet y el espacio geográfico, hecho que fue considerado en entrevistas posteriores para prevenir fallas en la conexión y mejorar la fluidez en la propia entrevista, proponiendo horas en las que la conectividad virtual favoreciera un diálogo efectivo.

En cuanto a la primera entrevista de esta investigación, el equipo tesista tomó conciencia de la pertinencia en el uso de palabras que estuvieran dirigidas a orientar las posibles respuestas de forma preconcebida, Por tal razón y tras haber detectado -a la brevedad- este uso lingüístico, se prescindió de aquellos conceptos para evitar la direccionalidad en el relato y favorecer la expresión de dichas narrativas.

2. TEMÁTICAS

En base a lo expuesto en el capítulo de resultados y según las narrativas de las personas entrevistadas se puede pesquisar que la escasez hídrica vivenciada en la comuna de Olmué ha influido en los elementos que constituyen el bienestar social, dificultando la posibilidad de contar con un *hogar adecuado*, *gozar de buena salud* y poseer un *Trabajo decente*, ya que el recurso hídrico es un elemento fundamental para el desarrollo de éstos. Por un lado en cuanto a la vivienda se puede establecer que el no poseer un acceso adecuado al recurso hídrico ha traído diversas consecuencias en el hogar, ya que el agua es el elemento principal para el funcionamiento de ésta, por lo que la escasez hídrica influye en las personas en cuanto a invertir tiempo y recursos para adaptar la vivienda a la disponibilidad actual del agua potable, reconvirtiendo -además- las pautas de comportamiento familiar en favor de la optimización del consumo, sumado al entorno de la unidad residencial, el cual se ha caracterizado por la limitación en cuanto a plantas ornamentales, siembras, entre otras. Por otro lado en cuanto a la salud es preciso señalar que las narrativas de las personas que participaron en estas entrevistas permitieron pesquisar la vinculación que establecen las y los Olmuéños entre su estado de salud y la disponibilidad de agua, ya que las restricciones aplicadas al consumo de agua potable trae afecciones tanto a la salud física en cuanto a la higiene, como a las consecuencias que tienen estas situaciones en la salud mental y los efectos sociales que trae aparejado este escenario de escasez en la propia salud de las personas involucradas. Por último, en el trabajo, se puede señalar que existe una parte de la población cuyas fuentes laborales se encuentran relacionadas -de una forma u otra- con el agua, por lo que al vivir en una zona que ha sido afectada por la escasez hídrica, aquellas personas han visto condicionada la posibilidad de continuar ejerciendo su profesión de forma tradicional, debido a que ha existido una transición tanto en los trabajos que se realizan en la comuna

como en la forma que éstos se ejecutan, lo que se suma a las tensiones generadas por la disponibilidad de recursos vinculados a los ingresos de las trabajadoras y los trabajadores.

En virtud del proceso de investigación desarrollado previamente es posible señalar que el agua emerge como determinante trascendental para configurar la calidad de vida de las familias y el bienestar social de las comunidades, las que han debido ir adaptándose a las contingencias y sopesar la carencia del recurso mediante técnicas, herramientas, etc.

Frente al escenario que ha ofrecido la escasez hídrica, se han amplificado las desigualdades sociales que determinan y configuran las oportunidades de desarrollo de sus habitantes, lo que se sostiene actualmente en la carencia de políticas medioambientales vinculadas a la escasez hídrica tanto a nivel comunal, como nacional, ya que solo existen medidas paliativas/reactivas para enfrentar esta problemática, las cuales -por su naturaleza- no abordan la raíz de la escasez, manteniendo la invisibilización de las personas afectadas durante los últimos diez años. En la actualidad existe un espacio aún poco explorado en cuanto a políticas sociales que aborden las temáticas de educación social relativa al medio ambiente con el fin de -por ejemplo- fomentar la responsabilidad medioambiental vinculada directamente a sus propios territorios y las formas de aproximarse y relacionarse para con estos escenarios, debido a que en la actualidad las propias personas que se ven afectadas por la escasez hídrica son quienes poseen principalmente esta percepción, mediante la autogestión que se ha desarrollado durante el periodo de racionamiento del recurso hídrico. Además de las oportunidades que ofrece el desarrollo de actividades de educación social, el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la provisión de agua potable a los habitantes de la comuna representa la piedra angular para enfrentar la escasez, ya que se otorga mayor estabilidad y constancia del servicio básico, además de favorecer el desarrollo de la responsabilidad personal asociada al cuidado y optimización del recurso hídrico. Otro campo

de acción que permite abordar la escasez de agua desde la perspectiva de sus habitantes está mediado por el favorecimiento de establecer una vinculación eficaz entre organismos gubernamentales y organizaciones sociales así como comunitarias, conformadas por las personas que se relacionan cotidianamente con la escasez de agua. Lo anterior ha de estar direccionado a generar tanto medidas, como políticas sociales en conjunto que traten esta problemática y que emerjan desde los propios territorios.

3. PROFESIONALES:

3.1 OPORTUNIDADES:

En el ámbito profesional se relevan las temáticas relacionadas al medioambiente como un área del conocimiento para ser abordada y desarrollada en profundidad por el Trabajo Social contemporáneo, en donde se vislumbra un área de intervención que permite establecer un vínculo profesional para con las comunidades que se mantienen en territorios caracterizados por el escenario de la crisis hídrica. Este vínculo profesional tiene a su base la pesquisa de las situaciones y contextos que vivencian aquellos habitantes, permitiendo identificar y comprender de una forma integral a los individuos, familias, grupos, comunidades y la forma en la que se relacionan con su entorno. En conjunto con lo anterior el trabajo social emerge como el nexo directo entre las disposiciones gubernamentales (por medio de políticas públicas vinculadas al área) y los saberes populares, conocimientos, narrativas y percepciones que emergen de las propias comunidades, por lo que, además de ser el ente mediador en esta área, posee un rol activo en temáticas de socioeducación en cuanto al cuidado y preservación de los territorios en los cuales se inserta. Por tanto, lo anterior presenta una gama de oportunidades que permiten potenciar las capacidades que tiene la profesión para abordar e intervenir temáticas medioambientales con enfoque territorial.

3.2 AMENAZAS

La principal amenaza que se vislumbra en esta área dice relación con la posición o rol que adopta quien ejerce el trabajo social, añadiendo una consideración particular al proceso de aproximación para con las comunidades, considerando que la intervención social vinculada al medioambiente requiere de la interacción con el entorno en el cual se interviene, entendiendo éste no sólo como el medio físico inmediato en el cual se desenvuelven las comunidades, sino también las narrativas, relaciones sociales y lo que se desprende de ellas, ya que si estos elementos no son considerados por el profesional que se inserta en un entorno en particular, se generan intervenciones descontextualizadas, y superfluas las cuales no propician de forma eficaz el abordaje de las situaciones que requirieron aquella vinculación desde esta perspectiva profesional

3.3 DESAFIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Dentro de los desafíos a destacar, el principal está asociado a brindar mayor relevancia a la temática medioambiental en la academia y formación profesional de pregrado, ya que la autoformación es el complemento directo a la deficiencia de conocimientos en el área medioambiental, debido a que en la actualidad cobra relevancia formarse en temáticas medioambientales en virtud de la trascendencia de este elemento en la configuración de la calidad de vida de la persona y del bienestar social de la población. Asimismo emerge la relevancia de considerar una perspectiva decolonial frente al conocimiento y su origen, diversificando el saber y favoreciendo -precisamente- aquellos saberes populares que contribuyen a la comprensión de fenómenos naturales y sociales

En conjunto con lo anterior, otro desafío que emerge para el quehacer profesional es generar intervenciones sociales efectivas mediante plataformas virtuales (lo anterior debido al contexto sociosanitario actual caracterizado por la Covid-19), ya que la profesión ha

dependido de la vinculación entre quien ejerce el Trabajo social y el sujeto de intervención de forma directa. Para sopesar este distanciamiento físico, es necesario e imprescindible contar con herramientas asociadas -por ejemplo- a la contención emocional por medio de las plataformas virtuales, apoyando al sujeto de intervención mediante el uso del lenguaje y la comunicación efectiva.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. TÍTULO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:

“Tomar agua nos dará vida y tomar conciencia nos dará agua.”

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La escasez hídrica representa un punto de inflexión en cuanto a las oportunidades y posibilidades que tienen los habitantes de una zona en particular para poder acceder a la satisfacción de sus necesidades básicas vinculadas a este recurso fundamental. Considerando la perspectiva socioambiental, sanitaria y laboral en que se desarrollan los habitantes de la comuna se pudo pesquisar una serie de elementos que requieren del trabajo mancomunado entre los propios territorios, teniendo como principio rector la horizontalidad del proceso y el involucramiento de diversos actores sociales, organizaciones y habitantes de los sectores que se encuentran condicionados por el escenario que ofrece esta crisis hídrica.

3. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN:

3.1 GENERAL:

- Propiciar el empoderamiento comunitario asociado al uso y distribución del uso y distribución del agua entre los y las habitantes de la comuna de Olmué.

3.2 ESPECÍFICOS:

- Favorecer la participación comunitaria entre las organizaciones sociales existentes y los vecinos/as de la comuna.
- Incentivar la creación de de instancias de contención y apoyo mutuo entre las personas que sean afectadas entre las personas que sean afectadas con la falta del recurso hídrico.
- Fomentar el diálogo y la reflexión acerca del cuidado y reutilización del agua en los y las habitantes de la comuna desde un enfoque comunitario y territorial.

4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN:

SESIÓN I

Tabla 3: Sesión 1

Estrategia	Socio-Informativa Socio-comunicativa
Actividad: Convocatoria a las sesiones.	Lugar: Plataforma virtual Descripción: La presente sesión se consigna en base a una convocatoria generada a través de plataformas virtuales de información y dispersión, a través de flayers y escritos que buscan dar a conocer tanto los lineamientos generales como la finalidad del proyecto.
Tiempo:	30 días.
Recursos:	Humanos: Las personas encargadas de la difusión de información. Financieros: Gastos asociados al funcionamiento de las plataformas virtuales (ej: internet y electricidad). Gastos asociados a: publicidad y difusión. Materiales: Contar con un computador con acceso a una red de conexión de internet.

Criterios de evaluación	<p>Adherencia a la convocatoria, lo cual quedaría consignado de la siguiente manera:</p> <p>0-14 personas : Baja adherencia a las convocatorias</p> <p>15 a 24 personas: Mediana adherencia a las convocatorias.</p> <p>25 a más personas : Alta adherencia a las convocatorias.</p>
-------------------------	--

Fuente: Elaboración propia (2021)

SESIÓN II

Tabla 4: Sesión 2

Estrategia	<p>Socio reflexiva</p> <p>Socio emocional</p>
<p>Actividad:</p> <p>Contención socioemocional en temáticas vinculadas al agua</p>	<p>Lugar: Reunión mediante plataforma virtual</p> <hr/> <p>Descripción: Esta sesión está dirigida a propiciar el reconocimiento de las personas asistentes al proceso de intervención, cuya base fundamental tiene relación con abordar y trabajar la emocionalidad y las causas/ efectos que tiene la escasez de agua en la vida de las personas que habitan estos territorios.</p>
Tiempo:	2 horas y 30 minutos.

Recursos:	<p>Humanos: Trabajadores(as) sociales, psicólogo(a).</p> <p>Financieros: Gastos asociados al funcionamiento de las plataformas virtuales (ej: internet y electricidad).</p> <p>Materiales: Contar con un computador con acceso a una red de conexión inalámbrica.</p>
Criterios de evaluación:	<p>Participación</p> <p>Asistencia</p> <p>Compromiso</p>

Fuente: Elaboración propia (2021)

SESIÓN III

Tabla 5: Sesión 3

Estrategia	<p>Socio-reflexiva</p> <p>Socio-lúdica</p> <p>Socio-informativa.</p> <p>Socio-critica.</p>
Actividad:	Lugar: Plataforma virtual

<p>Reutilizando genero conciencia</p>	<p>En esta sesión se abordarán las temáticas asociadas a la reutilización y el cuidado del agua, favoreciendo el diálogo y la reflexión entre los y las adherentes a la intervención, mediante focus group, cartografía social, etc.</p>
<p>Tiempo:</p>	<p>2 horas y 30 min.</p>
<p>Recursos:</p>	<p>Humanos: Trabajadores(as) sociales. Financieros: Gastos asociados al funcionamiento de las plataformas virtuales (ej: internet y electricidad). Materiales: Contar con un computador con acceso a una red de conexión de internet.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Participación Asistencia Compromiso</p>

Fuente: Elaboración propia (2021)

SESIÓN IV

Tabla 6: Sesión 4

<p>Estrategia</p>	<p>Socio-reflexiva Socio-comunicativa Socio-lúdica. Socio-critica</p>
-------------------	---

<p>Actividad:</p> <p>Uniendo cauces y causas.</p>	<p>Lugar: Plataforma virtual</p> <hr/> <p>Descripción: En esta sesión se abordará la cohesión de las organizaciones sociales que están vinculadas con el territorio, para con los habitantes de dichos espacios, mediante la transmisión de información de cada organización, focus group, etc.</p>
<p>Tiempo:</p>	<p>2 horas.</p>
<p>Recursos:</p>	<p>Humanos: Trabajadores (as) Sociales.</p> <p>Financieros: Gastos asociados al funcionamiento de las plataformas virtuales (ej: internet y electricidad).</p> <p>Materiales: Contar con un computador con acceso a una red de conexión de internet.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Participación</p> <p>Asistencia</p> <p>Compromiso</p>

Fuente: Elaboración propia (2021)

SESIÓN V

Tabla 7: Sesión 5

Estrategia	Socio-comunicativa Socio-lúdica Socio-crítica
Actividad: Somos el río recuperando su cauce.	Lugar: Plataforma virtual Esta sesión está dirigida a pesquisar la adherencia al plan de intervención propuesto, consignar los logros alcanzados y dar un cierre al plan de intervención, mediante herramientas como la cartografía crítica.
Tiempo:	2 horas y 30 min.
Recursos:	Humanos: Trabajadores(as) Sociales. Financieros: Gastos asociados al funcionamiento de las plataformas virtuales (ej: internet y electricidad). Materiales: Contar con un computador con acceso a una red de conexión inalámbrica.
Criterios de evaluación	Participación Asistencia Internalización de conocimientos

Fuente: Elaboración propia (2021)

5. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados dicen relación con propiciar el empoderamiento comunitario de los y las habitantes de la comuna de Olmué, con base en las tradiciones y saberes heredados presentes en la comuna; en conjunto con lo anterior favorecer la organización en red en cuanto al abordaje de la realidad socioambiental de la zona y este nuevo espacio creado de contención y organización comunitaria.

ANEXO

ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA

Tabla 8: Formato entrevista

Objetivos Específicos	Núcleos temáticos
<p>Preguntas introductorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Podría decir por favor su nombre, edad, estado civil, número de años de estudio, profesión, años habitando en la comuna y actividad que realiza actualmente? - ¿Cómo ha sido su experiencia actual en la comuna? - ¿Cómo recuerda su infancia en la comuna? ¿Qué elementos destacaría de ella? - En base a su experiencia, podría relatarnos por favor ¿Qué cambios ha visto en la comuna en los últimos diez años?

Indagar las narrativas respecto a *gozar de buena salud* en contextos de escasez hídrica y bienestar social de los y las habitantes de la comuna de Olmué.

- ¿Cómo percibe su actual estado de salud mental y física?
- ¿Cómo cree usted que se relaciona su salud con el entorno en el que vive?
- ¿Qué factores favorecen su salud y la de su entorno?, así mismo ¿Qué factores desfavorecen su salud y la de su entorno?
- En base a su opinión ¿Hay algo que la comuna le ofrezca para contribuir a su estado de salud? ¿Hay algo en la comuna que no contribuya a su estado de salud? ¿Tiene alguna experiencia que describa estas situaciones?

Reconocer las narrativas respecto a habitar un *hogar adecuado* en el contexto de escasez hídrica y bienestar social, de los y las habitantes de la comuna de Olmué.

- Según su experiencia ¿Cómo ha cambiado en los últimos 10 años el acceso al agua tanto en su vivienda como en su vecindario?
- En base a su experiencia, ¿Cómo el acceso al agua ha modificado su hogar y el terreno en que se encuentra a lo largo del tiempo?,
 - ¿Qué opinión le merece dicho proceso?
- Podría describirnos, por favor ¿Cómo ha sido el servicio de agua potable en su comuna? ¿Cómo era antes? y ¿Cómo es ahora?
- ¿podría contarnos alguna experiencia que haya tenido al respecto?

Pesquisar las narrativas respecto al *trabajo decente* en el contexto de escasez hídrica y el bienestar social por parte de los y las habitantes de la comuna de Olmué.

- Podría mencionarnos por favor ¿A qué se dedica laboralmente en la actualidad? y ¿A qué se dedicaba antes?
 - ¿Su actividad laboral se ha modificado por el acceso al agua?
- En base a su experiencia ¿Han existido cambios en los trabajos que se ofertan en la comuna? ¿Por qué?
- Podría relatarnos por favor ¿Cómo describiría las actividades laborales que se desarrollan en la comuna?
- En base a su opinión, podría mencionarnos por favor ¿Cuáles son los aspectos positivos de trabajar en su comuna? y ¿Cuáles son los aspectos negativos de trabajar en su comuna?

Preguntas de

Cierre

- Si tuviera que dejar un mensaje para las futuras generaciones respecto al uso del agua ¿Cuál sería?
¿Por qué?
- Si esta problemática se sigue manteniendo ¿Cuáles cree Ud. que serán los efectos en un futuro para su comuna?
- ¿qué pudiera hacerse para enfrentar el problema del agua a nivel municipal, a nivel de barrio y a nivel familiar?
- Podría mencionarnos 3 palabras que usted asocie al actual problema del agua?
- ¿Existe algo que no le hayamos preguntado durante la entrevista y que desee complementar a la investigación?

Fuente: Elaboración propia (2020)

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA ENTREVISTA

Fecha _____

Yo _____ Rut _____

en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la investigación y entrevista conducida por el (la) Alumno(a) _____, enmarcada en el proyecto de título de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de esta entrevista y de las características de mi participación. Además, cabe destacar que esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas en cualquier momento de la entrevista, que la participación en esta es **completamente libre y voluntaria**, y que tengo derecho a negarme a participar o a no responder alguna pregunta que me parezca inadecuada, suspender, dejar inconclusa mi participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

He sido informado(a) del carácter anónimo de mi participación, por lo que mi nombre será omitido tanto en la transcripción como en el proceso de análisis de esta entrevista.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a los alumnos Yocelyn Farias Olmos (+56957452763), Felipe Marín Araya (+56962407979) y Juan Toledo Ahumada (+56954658293)

Firma del participante

Firma Investigador Responsable

REFERENCIAS

- ACNUR. (Febrero de 2019). *Agencia de la ONU para refugiados*. Obtenido de Agencia de la ONU para refugiados: https://eacnur.org/blog/escasez-agua-en-el-mundo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Actis di Pasquale, E. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual. *Trabajo y sociedad*, 493-515.
- Alcántara, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens. Revista de Investigación*, 93-107.
- Alejandrino Maguiña; Nilda Vara. (1988). Bienestar social y Trabajo Social Alternativo. *Acción Crítica*, 1-6.
- Amalio Blanco; Darío Díaz. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 582-589.
- Azoulay, A. (2019). Prologo. En UNESCO, *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos*. <https://www.acnur.org/5c93e4c34.pdf>.
- Baeta, M. (2015). Cultura y modelo bioméico: relexiones en el proceso de salud enfermedad. *Comunidad y salud*, 81-83. Obtenido de Cultura y modelo bioméico: relexiones en el proceso de salud enfermedad.
- Ballesteros, M., Arroyo, V., & Mejía, A. (2015). Inseguridad Económica del Agua en Latinoamérica: de la abundancia a la inseguridad. CAF.
- Barahona, M. (2006). *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. Santiago de Chile: CELADE.
- Blanco, M. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos: estudios críticos de la sociedad*.

Blasco, T., & Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure Investigación*(33). Recuperado el 19 de Julio de 2020, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62504252/408-Texto_del_articulo-1615-1-10-2015061620200327-23663-1p3kxx7.pdf?1585343840=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas_cualitativas_la_entrevista_I_Te.pdf&Expires=1595171711&Signature=Wg0m

Cabrera, M. (2010). *Introducción a las fuentes de información*. Recuperado el 19 de Julio de 2020, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/7580/introduccion%20a%20las%20fuentes%20de%20informaci%c3%83%c2%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calderón, C. (2002). Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud (ICS): apuntes para un debate necesario. *Rev. Esp. Salud Pública*, 473-482. Recuperado el 19 de Julio de 2020, de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora8.pdf>

Cantú, P. (2012). Medio ambiente y salud: un enfoque ecosistémico. *ciencia uanl*, 26-32.

Castro Soto, G. (2005). *El marco global del movimiento mesoamericano contra la privatización de los recursos naturales*.

CEPAL. (2018). Proceso regional de las Americas, Foro Mundial del Agua.

Corral, V., Lohr, I., Torres, L., Acuña, A., Velardez, S. A., Peña, C., & Milán, M. (2011). La influencia de la habitabilidad de la vivienda en los patrones de convivencia familiar. *PSICUMEX*, 74-87.

D'alencón, R., Justiniano, C., Márquez, F., & Valderrama, C. (2008). Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional. En P. U. Chile, *Camino al Bicentenario Propuestas para Chile* (págs. 271-304). Santiago de Chile.

DGA. (2020). *Cuadro de decretos vigentes*. Obtenido de https://dga.mop.gob.cl/DGADocumentos/Decretos_vigentes.jpg

DGA. (2020). *Dirección General de Aguas*. Obtenido de Dirección General de Aguas: <https://dga.mop.gob.cl/administracionrecursoshidricos/decretosZonasEscasez/Paginas/default.aspx>

FAO. (1999). *Educación ambiental para el ropico de Cochabamba*. Cochabamba.

Fuenzalida Puelma, H. L. (1989). *El agua como recurso y la salud*. Alicante.

Fundación Chile. (2019). *Transición Hidrica. El futuro del agua en Chile*. Santiago.

Fundación Comunes, Faúndez, R., & Mundaca, R. (2018). SITUACIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO: DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS EN EL MARCO DE LA MESA REGIONAL DEL AGUA.

Garcilaso, M. (2007). Vivienda y gestión urbana. *Arquitectura y Urbanismo*, XXVIII(3), 86-88. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839853018>

Gavidia, V., & Talavera, M. (2012). La Construcción del concepto de salud. *Didáctica de las Ciencias experimentales y sociales*, 161-175.

Ghai, D. (2006). *Decent Work: objectives and strategies*. International Labour Organization.

Ghiotto, L., & Pascual, R. (2010). Trabajo decente vesus trabajo digno. Acerca de una nueva concepción de trabajo. *Herramienta*, 113-120.

Giannuzzo, A. N. (2010). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. *Scientiae Studia*, 129 - 156.

Gutiérrez, C., Ochoa, L., & Velasco, I. (2005). Sequía, un problema de perspectiva y gestión|. *Región y sociedad*, XVII(34), 35-71. Recuperado el 11 de Julio de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v17n34/v17n34a2.pdf>

- Hernández Aja, A. (2002). *Ciudadanos fecundos: participación y calidad de vida*. Madrid.
- Hernández Aja, A. (2009). CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE URBANO. INDICADORES LOCALES DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE VIDA URBANA. *INVI*, 79 - 111.
- INE. (2018). Síntesis de Resultados CENSO 2017. Obtenido de <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Jong-wook, L. (2004). OMS. Obtenido de OMS: www.who.int/water_sanitation_health/publications/facts2004/es/
- Instituto Nacional De Estadísticas. (s.f.). *Resultados Censo 2017*. Obtenido de Resultados censo, por país, región o comuna.: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>
- Jill Herrera, J. (12 de Diciembre de 2019). Sequía en Olmué: ¿Cómo se puede combatir? (TVN, Entrevistador) TVN. Obtenido de <https://www.tvn.cl/programas/muybuenosdias/actualidad/sequia-en-olmue-como-se-puede-combatir-3787038>
- Juarez, F. (2011). El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos de salud. *International Journal of Psychological Research*, 70-79.
- Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*.
- Maggi, B. (2006). Bienestar. *Laboreal*, 04.
- Malagón, E. (2000). Las relaciones del bienestar social y los campos de intervención del trabajo social. *Revista de Trabajo Social*, 15.
- Martínez Alier, J. (2002). *The Environmentalism of the Poor*. Barcelona.
- Martínez, V. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. Lima. Recuperado el 19 de Julio de 2020, de

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33109969/Metodos__tecnicas_e_instrumentos_de_investigacion.pdf?1393701534=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodos_tecnicas_e_instrumentos_de_inves.pdf&Expires=1595169239&Signature=KPXCWYWUX4RCo7RS38

Martínez, Y. (17 de Diciembre de 2009). Tendencias. Recuperado el 11 de Diciembre de 2020, de El cambio climático también afecta a la salud mental: https://tendencias21.levantemv.com/el-cambio-climatico-afecta-tambien-a-la-salud-mental_a3949.html

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Síntesis de resultados CASEN 2017*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_vivienda_casen_2017.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Informe de Desarrollo Social*. Santiago. Obtenido de <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017.pdf>

MOP. (2020). Mesa Nacional del Agua: Primer informe. Santiago. Obtenido de https://www.mop.cl/Prensa/Documents/Mesa_Nacional_del_Agua_2020_Primer_Informe_Enero.pdf

Moreso, J. J. (2013). Jeremy Bentham : Luces y Sombras. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 221-248.

Municipalidad De Olmué. (2019). *Informe de Gestión Municipal 2019*. Valparaíso .

Municipalidad De Olmué. (s.f.). *Políticas para el desarrollo (Pladeco2016-2020)*. Valparaíso.

Municipalidad De Olmué (2018). *Diagnóstico de Salud*. Valparaíso: Cado.

Neffa, J. (2000). El trabajo humano. *Contribuciones al estudio de un valor que permanece*.

Nicaragua, P.N.U.D. (2000). *El desarrollo humano en Nicaragua*. Managua: PNUD.

Observatorio de Salud, Medio Ambiente de Andalucía. (2016). *Urbanismo, Medioambiente y Salud*. Cádiz.

Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 263-174. Recuperado el 19 de Julio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4322420>

OHCHR. (2010). *El derecho a una vivienda adecuada*. Ginebra: Naciones Unidas.

OIT. (2008). *Decent Work Country Programme*. Santiago de Chile. Recuperado el 04 de Junio de 2020, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_178019.pdf

OIT. (2020). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo*.

OMS. (2014). *Documentos básicos*. Obtenido de Constitución de la OMS: principios.

OMS. (14 de Junio de 2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: www.who.int/es/news-room/facts-sheets/detail/drinking-water

OMS. (2 de Mayo de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/detail/02-05-2018-9-out-of-10-people-worldwide-breathe-polluted-air-but-more-countries-are-taking-action>.

ONU-Hábitat; O.M.S. (2010). *El derecho al agua*. Ginebra.

Parra, M. (2003). *Conceptos básicos de la salud laboral*. Santiago: OIT.

Pasquale, E. A. (2008). La operacionalización del concepto de Bienestar Social: un análisis comparado de distintas mediciones. *Observatorio Laboral Revista Venezolana* , 17-42.

PASQUALE, E. A. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual . *Trabajo y sociedad*, 493-515 .

Pena, B. T. (2009). La medición del Bienestar Social: una revisión crítica. *Estudios de Economía Aplicada*, 299-324 .

Pereiro de Grigaravicius, M. (12 de Octubre de 2017). Daño ambiental en el medio ambiente urbano y la salud de la población. *Revista Argentina de Justicia Constitucional*.

PNUD. (2006). *Beyond Scarcity: Power, Poverty and the Global Water Crisis*. Nueva York.

PNUD. (2006). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas:
<https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/scarcity.shtml>

Prochat, V. (2012). Conflictos por el agua. Voces en el Fénix.

Prüss-Üstün, A., Corvalaván, C., & Organización Mundial de la Salud. (2006). *Ambientes saludables y prevención de enfermedades: hacia una estimación de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 4 de junio de 2020, de ambiente:
<https://dle.rae.es/ambiente>

RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de higo-:
<https://dle.rae.es/higo->

Rugiero, A. (2000). Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar. *Revista INVI*.
Recuperado el 09 de Junio de 2020, de
<http://200.89.73.130/index.php/INVI/article/view/263/238>

Salinas, J., & Salinas, M. (2008). Educación y bienestar subjetivo: Una aproximación desde la Economía de la felicidad. *Presupuesto y gasto público*, 107-118.

Somavía, J. (Junio de 1999). *Conferencia Internacional del Trabajo*. Obtenido de Trabajo decente: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>

Sunkel, O., & Giglio, N. (1980). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*. Mexico: Fondo Cultura Economica.

Torche, F., & Wormald, G. (2004). *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*. Santiago de Chile: CEPAL.

UCM. (s.f.). Recuperado el 16 de Diciembre de 2020, de Trastornos somatomorfos:

<http://webs.ucm.es/info/psclinic/recursospat2/tsomatomorfos.htm>

UNICEF. (s.f.). UNICEF. Recuperado el 07 de Julio de 2020, de UNICEF:

www.unicef.es/noticia/dia-mundial-del-agua-100-mueres-cada-dia-por-falta-de-agua-potable

Valiente, Ó. M. (2001). Sequía: Definiciones, Tipologías y Métodos de Cuantificación. *Investigaciones Geográficas*, 59-80.

Van Loon, A., & Van Lanen, H. (2013). *Making the distinction between water scarcity and drought using an observation-modeling framework*.

Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, 149.

WWAP. (2016). *Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de Recursos Hídricos en el Mundo: Agua y Empleo*. París: UNESCO.

WWAP. (2019). Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás. París: UNESCO